

**GOBIERNO**

**Terna para el Instituto de Geología**

Susana Alaniz, Sergio Silvestre y Gustavo Tolson

⇒ 21

**ACADEMIA**

**Prueban con éxito en la FI sistema contra la infición de automotores**

El Laboratorio de Control de Emisiones adaptó el mecanismo Retrofit, que reduce 45.5% de monóxido de carbono y 51.29% de óxidos de nitrógeno en vehículos anteriores a 1993

⇒ 8

Ciudad Universitaria  
19 de junio de 2006  
Número 3,905  
ISSN 0188-5138



# Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Será la única señal para México y el mundo

## Transmitirá TV UNAM la jornada electoral de julio

► Producirá también programas cívicos para ser reproducidos el próximo día 2 de ese mes ► Contribuye el prestigio de la Universidad a la transparencia del proceso

⇒ 20

### IMPULSO A DIFUSIÓN CULTURAL



Aspectos del edificio que alberga nuevos camerinos en la Sala Neza; la videoteca de TV UNAM, y las bodegas para museos, teatro, danza y literatura, con una inversión de 31.5 millones de pesos. Foto: Benjamín Chaires.

⇒ 13-17

Gaceta en línea: [www.gaceta.unam.mx](http://www.gaceta.unam.mx)



**FUTBOL.** En la Cantera puma. *Fotos: Marco Mijares.*



**PRÁCTICA.** En Arquitectura. *Fotos: Juan Antonio López.*

*Gaceta*  
**ilustrada**



**HOMENAJE.** Por su contribución a la cultura nacional, la Facultad de Derecho entregó un reconocimiento al escultor Sebastián. *Foto: Víctor Hugo Sánchez.*



**CECEACHERA.** En exámenes.

**DETALLE.** En la Casa Universitaria del Libro.

## Taller sobre bibliotecas virtuales, en Investigaciones Económicas

En mayo pasado se reunieron en el Instituto de Investigaciones Económicas los editores y bibliotecarios de los centros mexicanos afiliados al Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso). Durante dos días participaron en el taller que impartieron Florencia Vergara Rossi y Paula Sadier, integrantes de Clacso Buenos Aires, sobre la mejor forma para armar bibliotecas virtuales utilizando *software* libre, y sobre cómo participar en portales de acceso gratuito al texto completo de los resultados de la investigación en ciencias sociales.

Durante el taller titulado Creación de Bibliotecas Virtuales, los centros de México empezaron a utilizar el *software* libre *Greenstone* y

otras herramientas, que además les permitirán preparar sus propias bibliotecas virtuales y ofrecerlas en las páginas web de sus instituciones.

El Clacso mantiene una biblioteca virtual de más de siete mil obras provenientes de los centros afiliados al organismo, los cuales se extienden por toda América Latina y el Caribe. En esa biblioteca los 29 centros afiliados de México también han colocado sus libros, revistas y otros textos importantes. La dirección de la biblioteca virtual es [www.clacso.org.ar/biblioteca/](http://www.clacso.org.ar/biblioteca/). Información adicional sobre esta actividad, con Roberto Guerra al correo [lobagola@gmail.com](mailto:lobagola@gmail.com) o al teléfono 5623 0096.g

COMUNIDAD

Difundió la producción literaria y el quehacer académico del IIA; presencia de 9 editoriales

**P**ara difundir la producción literaria y el quehacer académico del personal del Instituto de Investigaciones Antropológicas, esta dependencia organizó la Primera Feria del Libro Antropológico 2006 en la que participaron nueve casas editoriales.

RAÚL CORREA

Con una exhibición aproximada de 500 títulos, la feria ofreció también a la comunidad del instituto la oportunidad para seleccionar material que enriquezca el acervo bibliográfico. "El instituto es muy versátil en su trabajo editorial y el lector podrá encontrar colecciones clásicas fundamentales", declaró Carlos Serrano Sánchez, director de esta instancia universitaria.

Al hacer la declaratoria inaugural, el funcionario señaló que, a través de



## 500 títulos en la Feria del Libro Antropológico



Exhibición en el instituto. Fotos: Justo Suárez.

esta primera Feria del Libro Antropológico, estamos sustanciando una labor encomendada a la Universidad. "Nosotros, como parte de esta casa de estudios, tratamos de proyectarla de la manera más amplia posible. Es una buena oportunidad para que la comunidad universitaria conozca los materiales y el trabajo de los investigadores dedicados a la antropología", señaló Carlos Serrano, tras agradecer la presencia de los proveedores del acervo bibliotecario del instituto.

Destacó el esfuerzo editorial del Instituto de Investigaciones Antropológicas por más de 30 años y la importancia que tienen las investigaciones de los universitarios en este campo del conocimiento. Aseguró que los estudios que se realizan en la Uni-

versidad están a la vanguardia y esto se refleja en su alta productividad de títulos.

Ante Fernando Curiel, director de Divulgación de las Humanidades y las Ciencias Sociales –quien asistió en representación de Mari Carmen Serra Puche, coordinadora de Humanidades–, Carlos Serrano señaló que el propósito de esta feria es que alumnos y profesores conozcan la producción literaria de los investigadores.

"Agradezco a los editores que nos apoyan en esta labor, tanto a los proveedores de nuestra biblioteca como aquellos que participan en esta exposición. Ello permite la adquisición de libros que los interesados puedan hacer", concluyó el director del Instituto de Investigaciones Antropológicas.g

# Javier de la Fuente presidirá la FMEFO

El director de Odontología ejercerá durante el bienio 2006-2008



PÍA HERRERA

La Federación Mexicana de Escuelas y Facultades de Odontología (FMEFO) nombró como su presidente, para el bienio 2006-2008, a Javier de la Fuente, director de la Facultad de Odontología de la UNAM, durante su Vigésima Tercera Reunión Nacional, efectuada en Tlaxcala.

La federación aglutina a prácticamente todas las escuelas de educación superior con esta especialidad, públicas y privadas de la República Mexicana, que en este momento suman casi 70. De ellas, aproximadamente la mitad son públicas.

Uno de los retos que tendrá al frente de dicha organización, señaló Javier de la Fuente, es convertirla en una instancia académica; "es decir, que sea no sólo gestora, sino también que en ella se generen espacios donde las escuelas y facultades podamos compartir a nuestros profesores e investigadores, de tal suerte que todas sus afiliadas se beneficien".

Sucede que existen grandes diferencias en cuanto a recursos, personal académico, espacios para investigación y manejo de programas, entre otras cosas. Pero podemos y perseguiremos encontrar la coincidencia en términos de la calidad del egresado, indicó Javier de la Fuente.

Otro desafío, continuó, es generar un enlace propositivo que logre cambiar la percepción que tienen las diferentes instancias de la salud hacia la odontología, en términos de promover actividades de prevención entre la población, generar recomendaciones a las políticas de salud e inclusive en la generación de datos confiables, señaló.

Algunas acciones que deben realizarse mediante la FMEFO apuntó, son: fortalecer la movilidad estudiantil, mejorar la comunicación de la investigación para compartir los logros en este rubro, y facilitar el intercambio de profesores en los diferentes niveles.

Precisó que algunas escuelas y facultades de odontología son nuevas, de menos de cinco años; la más antigua de todas es la de la UNAM, que ya cumplió 102 años. De hecho, la explosión de escuelas y facultades de odontología se dio en los años 70 del siglo pasado; antes, no había más de 14 o 15 en todo el país.

Sobre su nombramiento como presidente de la federación, señaló que es una gran responsabilidad y un orgullo. Creo que otra vez la UNAM podrá generar espacios, compartir experiencias y llevar el liderazgo de la educación odontológica del país. "Que la Facultad de Odontología pueda tener esta presidencia nos da la posibilidad de fortalecer las acciones de la Universidad en términos de la educación superior en México".

En cuanto a la trayectoria de Javier de la Fuente, cabe resaltar que su línea de investigación es: Indicadores sociales de impacto en las enfermedades bucales. Además, es autor de casi 20 trabajos publicados y presentados en diversas instancias.

En docencia, ha sido profesor de las asignaturas de Educación para la Salud, y Epidemiología y Salud Pública. Es tutor de 35 tesis de licenciatura y tres de maestría. *g*

# José Manuel Berruecos, a la directiva de la Antonio Narro

Integrará el primer consejo de esa universidad agraria

José Manuel Berruecos Villalobos, profesor emérito de la UNAM, fue electo integrante del Primer Consejo Directivo de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN), en virtud de sus contribuciones al desarrollo social, científico y cultural del país, desde el ámbito de la medicina veterinaria y zootecnia.

Este Primer Consejo Directivo lo integran siete distinguidos académicos, cinco de la UAAAN y dos externos, entre ellos José Manuel Berruecos, académico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, a quien se le reconoce como formador de una gran cantidad de estudiantes, docentes e investigadores en esa área del conocimiento. También por sus aportaciones al conocimiento de la genética animal.

La ceremonia de toma de protesta se realizó ante el pleno del Consejo Universitario de la Antonio Narro. Ahí, los miembros del consejo se comprometieron a ejercer con lealtad y honestidad este cargo honorífico, así como a cumplir y hacer cumplir la Ley Orgánica, el Estatuto y todas las disposiciones y normas que rigen el funcionamiento académico, técnico y administrativo de la institución.

La conformación del consejo directivo (equivalente a la Junta de Gobierno en la UNAM) es trascendental para la vida académica de esa universidad agraria, pues tiene, entre otras, las siguientes funciones: participar en la definición de políticas generales de planes y programas institucionales, darles seguimiento y evaluación; colaborar en la gestión de los recursos para el cumplimiento de los fines de la institución y promover la transparencia

de su uso. De igual forma, participar en la selección de aspirantes al rectorado y a la titularidad de las unidades regionales.

## Reconocimiento a la UNAM

José Manuel Berruecos dijo que haber sido electo para ser parte de este primer consejo, es un reconocimiento no sólo a su persona, sino también a la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, y a la profesión en general. "El cargo implica una enorme responsabilidad, sobre todo si consideramos que las autoridades federales han descuidado la educación agraria, la cual, al igual que el campo, carece de apoyos reales. En este sentido, hay que comenzar a trabajar".

Actualmente, continuó, en México existen cerca de 80 instituciones de enseñanza superior en el área agronómica, sin embargo de éstas, dos registran 40 por ciento de la matrícula total—la Antonio Narro y la Universidad Autónoma de Chapingo, con alrededor de 20 por ciento cada una— lo que significa que el porcentaje restante se distribuye en todas las demás escuelas. "Esto refleja la importancia de las citadas universidades y la urgencia de comenzar a trabajar, desde la dependencia agraria".

Mencionó que desde su punto de vista, el médico veterinario zootecnista encuentra en el agrónomo a un aliado importante para el desarrollo de muchas de sus actividades. De hecho, consideró que la agronomía es una de las profesiones más afines a la medicina veterinaria y zootecnia. *g*

FMVZ

**P**or sus eminentes servicios prestados a la humanidad en la investigación científica, la enseñanza de la medicina y el estudio de la patología, Ruy Pérez Tamayo, investigador emérito de la Facultad de Medicina, recibió la Medalla al Mérito Luis García de Arellano.

Por unanimidad, la LIX Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas le concedió ese reconocimiento, así como el diploma correspondiente, mismos que le entregó en sesión pública solemne el gobernador Eugenio Hernández Flores. Asimismo, fue develado su nombre en letras de oro, el cual quedará inscrito en el Palacio Legislativo de aquella entidad.

Cabe señalar que se entregan esas distinciones a los nacidos en dicha entidad federativa, por haber tenido una carrera distinguida en diversas áreas, como las artes, política y ciencia.

En entrevista, Ruy Pérez Tamayo sostuvo que le concedieron estos reconocimientos porque "alcancé los 81 años sin dejar de trabajar desde que empecé a estudiar Medicina en la Universidad, cuando tenía 18 años".

Entre sus aportaciones, destacó que en 1953 se inauguró lo que se llamó entonces la Unidad de Patología de la Facultad de Medicina de la UNAM, en el Hospital General. En los siguientes 15 años estuvo al frente de la misma. Con el tiempo pasó de ser un sitio en el que trabajaban dos médicos, cuatro alumnos, dos técnicas y dos secretarías, para transformarse en el Departamento de Anatomía Patológica, "donde laborábamos un total de 122 personas. Además, se habían inaugurado ya unidades de patología en el Hospital Juárez y en el Sanatorio Huipulco, que formaban parte de este departamento", recordó.

En ese sitio tuvo sus mejores satisfacciones como profesor, porque varios de sus alumnos se dedicaron a la patología. Unos se hicieron investigadores en otras ramas de las ciencias biomédicas, luego se convirtieron en sus amigos y después lo superaron como expertos en sus distintas áreas. Creo que ésta es la mayor satisfacción que he tenido en mi vida académica, pues quiere decir que se ha progresado, dijo.

Allí, sostuvo, desarrollé un programa de investigación a partir de preguntas que me hacía de las enfermedades—fundamentalmente los mecanismos por los que se producen—las cuales veía y eran frecuentes, y para las que entonces no teníamos respuesta, como la cirrosis hepática o la amibiasis.

Después se fue al Instituto de Investigaciones Biomédicas, cuando era director del mismo Guillermo Soberón. Ruy Pérez Tamayo llevó a dos colaboradores: Carlos Larralde y Irmgard Montfort (quien es su esposa) y Agustín

PÍA HERRERA

**En la ceremonia.** Foto: cortesía de Pérez Tamayo.



## Ruy Pérez Tamayo, Medalla Luis García de Arellano

El Congreso de Tamaulipas se la concedió; inscriben su nombre en letras de oro, en aquel Palacio Legislativo

González Licea, quien se fue pronto contratado por el Instituto Mexicano del Seguro Social a la División de Investigación.

Más adelante, narró, llegó al Instituto de Enfermedades de la Nutrición, hoy de Ciencias Médicas y Enfermedades de la Nutrición Salvador Zubirán, "donde formamos un departamento de patología con una sección de patología experimental, de investigación". Allí estuvo una década.

Posteriormente regresó a Medicina para establecer el Departamento de Medicina Experimental, el cual durante 14 años fue creciendo, hasta que se construyó el edificio que está en el Hospital General, que originalmente se iba a construir en Ciudad Universitaria. Finalmente, hace casi dos lustros se cambiaron a él.

También resaltó que en 1968 escribió una obra, junto con Carlos Larralde y Roberto Kretschmer, quienes entonces eran estudiantes de la carrera de Medicina. Fue la primera obra sobre inmunopatología en México y la segunda en el mundo.

En investigación, Ruy Pérez Tamayo comentó que fundamentalmente su interés se ha centrado en la cirrosis hepática y la amibiasis. En ellas sigue trabajando desde hace 50 años.

Acerca del reconocimiento, el jefe del Departamento de Medicina Experimental de la UNAM, afirmó sentirse satisfecho: "Quedo en deuda con el estado donde nací (en 1924), y donde realmente he vivido muy poco tiempo. En 1933, cuando tenía ocho años de edad, hubo un ciclón que destruyó la ciudad, se llevó todo lo que teníamos, de manera que una semana

después mi padre dijo: nos vamos de aquí, y llegamos a la ciudad de México en calidad de damnificados, alojamos en casa de una tía...no teníamos ya nada", rememoró.

También comentó que es un estímulo para él y sus colaboradores que se reconozca el trabajo que realiza actualmente y el que ha hecho a lo largo de su vida.

Ruy Pérez Tamayo ha publicado más de 150 artículos científicos en revistas especializadas, nacionales y extranjeras; ha escrito 50 libros: 16 científicos y 34 de divulgación. Además ha publicado más de mil artículos de divulgación en revistas generales y diarios, en México y fuera del país; ha realizado contribuciones en 57 libros científicos y en 70 de divulgación. Ha dictado más de 800 conferencias.

Perteneció a la Junta de Gobierno de la UNAM por 10 años (1983-1993). Es miembro de El Colegio Nacional, de la Academia Mexicana de la Lengua—es director adjunto—, así como del Consejo Consultivo de Ciencias de la Presidencia de la República, entre otros.

Es director del Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos de la UNAM. Fue consejero de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico de 2000 a 2004. Recientemente fue nombrado Investigador Nacional de Excelencia del Sistema Nacional de Investigadores.

Ha recibido los premios Nacional de Ciencias, Miguel Otero, Luis Elizondo, Aída Weiss, Roher, Nacional de Historia y Filosofía de la Medicina. Es también doctor *Honoris Causa* de las universidades autónomas de Yucatán, Colima y Puebla. *g*

ROSA MA. CHAVARRÍA

La Universidad y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) entregaron los premios del Primer Certamen Universitario de Ensayo La Discriminación en México, a seis estudiantes ganadores –los tres primeros lugares e igual número de menciones honoríficas–, y presentaron el libro *La discriminación en México*.

Los triunfadores fueron: Aarón Hernández Farfán, de la Facultad de Filosofía y Letras, primer lugar con el ensayo *La discriminación en México: un acto impulsivo que niega la realidad*; Miguel Alejandro Gutiérrez Pizarro, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en el segundo con *La discriminación en México vista desde otras fronteras*, y Roberto Zapata Pérez, también de Filosofía y Letras, el tercero, con *Dialugus o el fuego del vacío*.

Fueron merecedores de mención honorífica, tres estudiantes de Filosofía y Letras: María de Jesús Ramos Escamilla, con el ensayo *Formulación econométrica de la discriminación en el acceso a los servicios de salud: caso práctico en el Distrito Federal*; Luis Armando Marín, con *Crítica de la razón discriminante*, y Abán Praxedis Román Franco, con *Homofobia: apuntes de su historia y realidad actual*.

Durante el acto, el rector Juan Ramón de la Fuente, acompañado por el presidente del Conapred, Gilberto Rincón Gallardo, confió en que en un futuro no lejano se podrá hacer realidad un anhelo compartido: que México sea una nación donde la no discriminación forme parte habitual de nuestras vidas.

Se trata, resaltó, de sentir “que, así sea modestamente, todos hemos podido contribuir un poco a generar condiciones de vida más dignas, decorosas, tolerantes, menos desiguales, que nos permitan tener un país más justo”.

En el auditorio de la planta principal de la Torre de Rectoría, manifestó la necesidad de impulsar temas de relevancia, dentro y fuera de la UNAM, como el de la no discriminación. Cada universitario que tenga asimilada y bien arraigada esta conciencia, subrayó, será un agente social que reproducirá estos principios, conceptos y valores, y procurará ponerlos en práctica en el ámbito de su vida personal, familiar y social.

Tras expresar su orgullo por la madurez y desarrollo educativo de los galardonados –que les permite analizar su realidad con rigor y emitir juicios sobre ella–, De la Fuente sostuvo que este certamen es significativo porque todavía existe un abismo que se debe llenar en el ámbito de la sociedad.

Ante directivos del Conapred, profesores, investigadores y estudiantes participantes en este concurso, recalzó que con esto se generará una verdadera cultura de la igualdad y de la no discriminación, así como una nueva actitud frente a la vida no sólo para reconocer la diferencia, sino también para encontrar en ella las posibilidades de enriquecer nuestra propia interpretación y percepción de la realidad.

De la Fuente mencionó los tres estudios que elabora el Instituto de Investigaciones Jurídicas, esenciales para avanzar en esta materia: la no discriminación en el texto de la Constitución; el

# Premian ensayos sobre la discriminación en México

Los ganadores: Aarón Hernández, primer lugar; Miguel Alejandro Gutiérrez, segundo, y Roberto Zapata, tercero



**La participación de Aarón Hernández es traducida al lenguaje de los sordomudos.**

Foto: Benjamín Chaires.

derecho a no ser discriminado entre particulares, la cual forma parte de la exclusión cotidiana de la que todos somos directa o indirectamente copartícipes, y la no discriminación como principio fundamental, inobjetable de nuestras vidas.

A su vez, Gilberto Rincón Gallardo aseguró que la UNAM siempre se ha distinguido por ser una institución comprometida con el desarrollo del país, y con el combate de las prácticas discriminatorias que representan algunas de las formas más lacerantes en que la desigualdad se manifiesta.

Las tareas que se gestan en la Universidad, recalzó, son fundamentales para construir una democracia de calidad para todos, pues en sus aulas no sólo se forman los profesionales que el país necesita, sino también ciudadanos comprometidos con las causas sociales.

Tan sólo en este acto, destacó, se reconoce a algunos de los universitarios –los galardonados– que manifiestan su preocupación e interés por problemáticas que, apenas y a contracorriente, son incluidas en la agenda social, como la discriminación.

El evento, abundó, también tiene relevancia si se considera que el fenómeno discriminatorio no sólo se circunscribe al establecimiento y desarrollo de relaciones sociales de trato diferenciado, sino más bien implica la violación de derechos fundamentales, el robo de oportunidades y, en la práctica, cancela la posibilidad de igualdad entre los mexicanos.

La discriminación, advirtió Rincón Gallardo, es

una forma particular de diferencia que está vinculada con la pobreza. Por ello, resulta un obstáculo para el desarrollo, porque reproduce la miseria, amplía las brechas de la desigualdad, genera conflictos sociales, resentimientos y afecta a todos: a los que la producen y sufren, pues los fragmenta.

Por su parte, el presidente de la Asamblea Consultiva del Conapred y miembro del jurado, Mario Luis Fuentes, hizo comentarios sobre el libro que se editó resultado de este primer certamen y que compila los trabajos ganadores.

Expuso que en las líneas de los 50 trabajos revisados, pero sobre todo de los seis ganadores, se reitera la convicción de que es necesario enfrentar la discriminación como uno de los mayores retos sociales del país, así como mantener la formación de una nueva cultura de la tolerancia.

Dijo que de acuerdo con los ensayos presentados en el concurso, esta prioridad debe asumirse si se pretende construir una sociedad para la convivencia, el diálogo y la solidaridad. Una comunidad abierta requiere generar los consensos y arreglos sociales para lograr que todas las formas de vida, pensamiento y visiones sobre el mundo puedan expresarse y coexistir.

En nombre de los premiados, Aarón Hernández Farfán externó la necesidad de desarrollar nuevas estrategias para combatir la discriminación. Invitó a la población a contribuir con acciones concretas para proponer soluciones. *g*

## Realizan alumnos de Acatlán práctica en Washington

Como parte de las actividades académicas que complementan el Plan de Estudios de la maestría en Estudios México-Estados Unidos, que se imparte en la FES Acatlán, un grupo de estudiantes del cuarto semestre de este posgrado realizó un viaje de cinco días a la ciudad de Washington, DC, donde sostuvieron reuniones con destacados analistas del tema binacional.

Fue un viaje exitoso en todos los aspectos, ya que contribuyó a complementar lo aprendido en los diversos cursos de la maestría y también para consolidar la misma al abrir posibilidades de intercambio con otras instituciones y académicos estadounidenses, señaló Mercedes Pereña, responsable académica de este posgrado, que acompañó al grupo en este trayecto.

Los universitarios participantes en esta travesía académica y bicultural fueron Rocío Venegas Velásquez, Raquel Saed Grego, María Isabel Sánchez Alonso, Mónica Valdez Murphree, Isela Claudia Valdez Sánchez, Camelia Domínguez Hernández y Jafreth Espinosa Ramírez, quienes tuvieron importantes encuentros académicos con especialistas.

Igual que el grupo que realizó una visita similar el año pasado, los actuales alumnos estuvieron en la sede de México ante la OEA y se reunieron con su representante permanente, el embajador Alejandro García Moreno Elizondo, y con la representante alterna, Marcelina Cruz, egresada de Acatlán.

Entre las numerosas entrevistas a las que asistieron, también hubo otras con los corresponsales extranjeros de la agencia de noticias Notimex y el periódico *Reforma* en aquel país.

# Nuevo plan de estudios para Biología, en la FES Zaragoza

Contiene cuatro mil horas de formación académica;  
48% de las actividades son prácticas

El Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud aprobó por unanimidad el Proyecto de Modificación del Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura de Biología que presentó el Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (FESZ).

El nuevo programa, que iniciará en el semestre 2007, está formado por materias de dichas áreas, con una distribución equitativa de créditos. Contiene cuatro mil horas de formación, 48 por ciento de las actividades son prácticas y 52 por ciento teóricas. Pasó de módulos a asignaturas. Su flexibilidad permite la movilidad estudiantil, por lo que el alumno podrá cursar materias en Zaragoza, en otros centros, institutos y escuelas de la UNAM.

Maricela Arteaga Mejía, jefa de la carrera de Biología, informó que con la aprobación del esquema académico, esta licenciatura tiene una fortaleza con miras a la acreditación que iniciará en agosto próximo.

Abundó que de nueve semestres que se cursaban, se redujo a ocho este requisito. Además, durante toda la licenciatura se incluyen prácticas de laboratorio y se eliminó el tronco común. Se imparten asignaturas desde el primer semestre, como Ciencias de la Tierra, Genética, Algas, Bacterias y Hongos, Historia y Filosofía de la Biología. Anteriormente se impartían materias de Biología a partir del cuarto semestre.

También se incorporó, continuó, una línea de vinculación productiva mediante talleres de dos



Maricela Arteaga. Foto: cortesía FESZ.

horas a la semana con temas sobre el liderazgo, gestión e identificación de nichos de mercado.

Se incluyó lo anterior debido a que los espacios laborales están saturados. Así, se pretende que el alumno visualice otro escenario, que sepa hacia dónde se está moviendo la disciplina. En México existe un desarrollo de consultorías, proyectos de biotecnología, laboratorios, fertilización *in vitro* y laboratorios para consultas genéticas, etcétera. De este modo el biólogo puede insertarse en diversos mercados laborales, señaló.

Maricela Arteaga afirmó que las exigencias para los planes de estudio en Biología establecen que el 60 por ciento debe ser conoci-

miento, y el resto aptitud, valores, destrezas, actitud y habilidades. Esto ya se incluyó en el nuevo plan de estudios.

Por último dijo que el curso propedéutico es obligatorio, lo mismo que acreditar el inglés antes de inscribirse a sexto semestre.

Cabe destacar que la aprobación del nuevo plan se dio con fundamento en el artículo 2, Fracción XI del Título Transitorio del Estatuto General, referente a los Consejos Académicos de Área y al Consejo Académico del Bachillerato y en el Artículo 16 del Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudio. *g*

FES ZARAGOZA



Con este tipo de acciones se reducirán más los niveles de contaminación.

El Laboratorio de Control de Emisiones de Ingeniería supervisó las pruebas que respaldan su funcionamiento

MYRIAM AGUILAR

Integrantes de la Facultad de Ingeniería probaron con éxito un sistema llamado Retrofit, que ayuda a controlar las emisiones contaminantes en los automóviles que todavía usan carburador y, por tanto, carecen de convertidor catalítico, lo que podría aprovecharse para beneficio del ambiente de la capital del país.

En el Laboratorio de Control de Emisiones de la Facultad de Ingeniería se adaptó este mecanismo que reduce 45.5 por ciento del monóxido de carbono y 51.29 de los óxidos de nitrógeno que emiten a la atmósfera los vehículos anteriores a 1993.

Lo anterior fue dado a conocer por Rogelio González Oropeza, responsable de dicho laboratorio, y su colaborador Pedro Ignacio Rincón, además de los especialistas Porfirio Franco, del Instituto Nacional de Ecología; José Luis Manzano, de MZ Comercialización, y Roberto Wilson, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Aproximadamente 50 por ciento de los autos que circulan actualmente en el Distrito Federal y su área conurbada aún utilizan carburador. A pesar de que cada año se renueva el parque vehicular y las normas se han vuelto más estrictas, los modelos viejos en la ciudad de México no salen de circulación, pues son enviados a otros estados, lo que genera un problema global de emisiones.

En el proyecto Retrofit participan, además de la UNAM, el gobierno del Distrito Federal, el Instituto Nacional de Ecología, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y la empresa privada MZ Comercialización, quien introdujo esta tecnología para probarla en estas condiciones atmosféricas, altitud y vialidad.

Las pruebas que respaldan su buen funcionamiento fueron supervisadas por el

Laboratorio de Control de Emisiones de la Facultad de Ingeniería, en colaboración con el laboratorio IM240 de la Dirección General de Gestión del Aire del gobierno del Distrito Federal.

En ellas se utilizaron siete vehículos con el mismo ciclo de manejo y condiciones de operación. Se midieron, en forma continua, las emisiones de monóxido y bióxido de carbono, óxidos de nitrógeno e hidrocarburos no quemados, para comparar, con y sin el Retrofit, la masa de contaminantes

y, por consiguiente, mayores niveles de bióxido de carbono. No obstante, como el carburador sufre modificaciones (en todos los motores que se adaptan, normalmente se reduce el orificio calibrado o "espera"), el consumo de gasolina disminuye y, consecuentemente, la producción de gases.

Cabe recordar que la contaminación atmosférica en el organismo ocasiona desde irritación de ojos y trastornos en vías respiratorias y pulmones, hasta disminución de la capacidad de la hemoglobina para transpor-

## Prueban el sistema Retrofit para disminuir la infición



El Retrofit (arriba a la izquierda) se coloca junto a un catalizador en los autos.

emitida por cada kilómetro recorrido.

El propósito de cualquier convertidor (y en este caso del sistema Retrofit) es reducir las emanaciones dañinas provenientes del escape de un motor afinado. Esto se complementa mediante la combinación de calor con un catalítico impregnado de metales preciosos. De esta manera, dichos gases se oxidan o reducen (se convierten) en derivaciones seguras para el ser humano.

El proyecto está a la espera de su aplicación en el parque vehicular de la capital mexicana, que carece de algún sistema para controlar la contaminación. Se usa ya en San Diego, California, financiado por un fondo ambiental y del impuesto de la gasolina; es decir, no implica ningún costo para sus usuarios.

No sólo los propietarios de automóviles con pocos recursos, sino los habitantes del Distrito Federal en general se beneficiarían por su acción anticontaminante y ahorradora de gasolina.

Debe destacarse que el bióxido de carbono es un gas que se produce cuando hay una combustión completa, de tal manera que, como el Retrofit incrementa su concentración, es factible pensar que el monóxido de carbono, hidrocarburos no quemados y otros compuestos producidos por una combustión incompleta salen ahora por el escape como bióxido de carbono, precisamente.

Es claro que, a mayor demanda de potencia, mayor consumo de combustible

tar oxígeno a los tejidos, lo cual puede traducirse en serias alteraciones de la salud e, incluso, del aprendizaje.

Un factor que influye determinadamente en la aparición de este problema es el incremento del parque vehicular en las urbes. Esto es lo que ha ocurrido en el área metropolitana, donde hay poco más de 10 millones 600 mil automóviles.

Desde 1993, los coches nuevos que se venden en el país cuentan con un convertidor catalítico, por el cual se han reducido las emisiones tóxicas, y como requieren un combustible sin plomo, han bajado también—hasta 10 veces—los índices de este metal en la capital.

Asimismo, se ha desarrollado una tecnología ecológica que permite fabricar modelos eléctricos, híbridos y de hidrógeno. No obstante, resultan demasiado costosos y, en muchos casos, poco prácticos, entre otras razones, por la corta duración de su batería o la falta de infraestructura para mantenerlos en movimiento. *g*

A LAURA ROMERO

Alejandro Pisanty, director general de Servicios de Cómputo Académico de esta casa de estudios, presentó el CD-ROM *Observación, Concientización y Justicia Electoral*, desarrollado conjuntamente con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el apoyo del Instituto Federal Electoral, la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Electorales y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Este CD, explicó Pisanty, tiene la misión específica de ayudar a comprender la complejidad del sistema electoral mexicano, de dar a conocer los aspectos normativos e institucionales—que han evolucionado en los años recientes—y está dirigido a una población objetivo de observadores electorales, miembros individuales y colectivos de la autoridad electoral, y personas interesadas en dar un seguimiento puntual al desarrollo del proceso electoral federal mexicano.

Nuestro objetivo, continuó, es que se convierta en una herramienta de trabajo que complementa la Guía para la Observación Electoral; proporcionar a los usuarios la normatividad que sea aplicable a las principales actividades del proceso electoral, identificar delitos y faltas administrativas que pueden presentarse en el mismo, y convertirse así en un material didáctico y de capacitación de largo plazo para las organizaciones de observadores y personal que se integre a la autoridad electoral.

Alejandro Pisanty recordó que el sistema electoral en México se ha transformado. “Antes, en las elecciones había certeza en el resultado, todos sabíamos quién iba a ganar; pero ahora hemos pasado a la certeza en el proceso”.

Consideró que las instituciones productoras y difusoras del conocimiento, como las universidades, deben acercarse cada vez más a la sociedad, a sus problemas más significativos, con soluciones basadas en el conocimiento, en su producción, apli-

cación y difusión, y en su identificación y recolección cuando es generado al instante, para transmitirlo en el momento mismo en que puede ser difundido. Tal es el caso del que se produce en la observación electoral, precisó.

Insistió en que un rasgo característico de la sociedad de la información es la transparencia de los procesos institucionales y el acceso del ciudadano a la propia información, aunque es un requisito para él contar con conocimientos y tener una opinión enterada para dirigir sus tareas. Por ello, tres mil 500 ejemplares del CD-ROM ya han sido distribuidos.

Leonel Castillo González, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, señaló que la observación electoral en el sistema jurídico mexicano se ha impuesto como un elemento para garantizar la plena transparencia, especialmente en los procesos electorales y la credibilidad de sus resultados. “Ha adquirido legítimo cargo como un nuevo derecho político electoral”.

Los ciudadanos, expuso, no sólo tienen derecho de votar, de ser votados y de asociarse políticamente para el cumplimiento de sus fines político electorales, también tienen el legítimo derecho—sin necesidad de estar involucrados en un primer plano como candidatos o dirigentes de organizaciones políticas—de organizarse para observar la regularidad de las elecciones. No sólo en el día de la jornada electoral, sino también desde la etapa de la preparación de los comicios.

Para hacerlo, continuó, es indispensable no un observador improvisado, carente de información, sino de uno al que se le dote de todos los instrumentos y conocimientos necesarios, se le aporten datos para que realice eficientemente su función de observación.

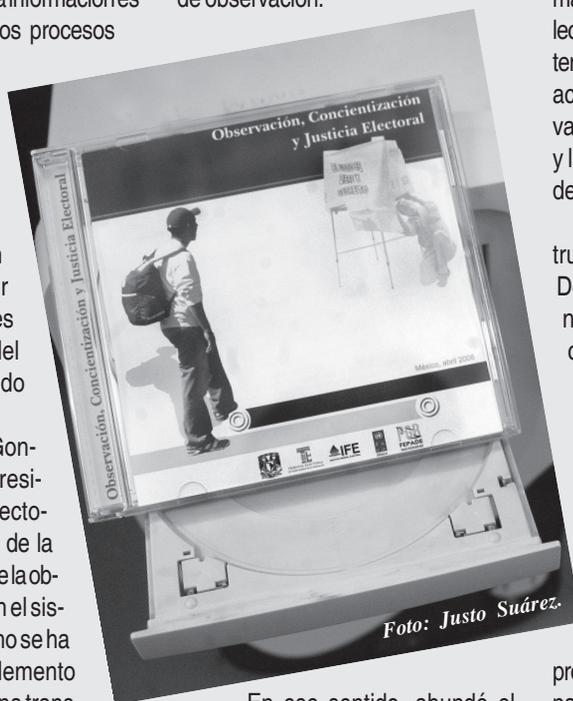


Foto: Justo Suárez.

En ese sentido, abundó el magistrado, el disco compacto pretende recoger de manera sencilla, didáctica y directa, la información necesaria para que los observadores electorales cumplan su cometido.

Arnaud Peral, representante residente adjunto del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en México, refirió que ese programa, presente en 166 países, tiene dentro de su mandato el apoyo al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática.

La contribución de la UNAM ha sido histórica y crucial para el desarrollo de ese instrumento, consideró. Como en 2000, la Universidad ha puesto a disposición muchos recursos, incluso propios, su experiencia, sus

capacidades para el desarrollo de este material, y ahora una página web para difundir información entre los observadores.

El disco que ahora se presenta está concebido como instrumento de trabajo, ya que trata temas nuevos—como la justicia electoral—que no contenían los anteriores, y es un instrumento interactivo que tiene una audiencia variada: observadores de corto y largo plazos, y organizadores de cursos de observación.

Luego informó que este instrumento ya se está utilizando. Desde hace más de tres semanas se han dado decenas de cursos con él.

Héctor Díaz Santana, director general de Información y Política Criminal en Materia de Delitos Electorales de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Electorales, opinó que el CD es una muestra del esfuerzo interinstitucional. El material

proporciona estrategias de transparencia y credibilidad, fuente de todo sistema electoral, de la legitimidad, en una democracia de carácter representativo. “Con él se brinda a los observadores nacionales y visitantes extranjeros una visión integral de las normas, de las instituciones y de sus responsabilidades. Eso nos ayuda porque tenemos una observación electoral mucho más profesionalizada”.

Nos encontramos con una nueva forma de concebir la observación: ya no se trata sólo de legitimar el proceso y aumentar los niveles de credibilidad comicios, sino también de incentivar la participación ciudadana, concluyó. g

## Presentaron el CD *Observación, Concientización y Justicia Electoral*

Fue elaborado por Cómputo Académico para apoyar el trabajo de los observadores electorales

# Salud y educación, responsabilidad irrenunciable del Estado mexicano

Con la participación de especialistas universitarios y de instancias públicas concluyó el seminario en Medicina

**P**articipantes del Simposio Hacia la Universalización de la Salud y la Seguridad Social, que durante tres días se realizó en la Facultad de Medicina, exhortaron a incluir la seguridad social y la salud como tema prioritario en el discurso de gobierno y presentaron algunas propuestas para hacer frente a los problemas que persisten en este ámbito.

En ese contexto, Rolando Cordera, profesor de la Facultad de Economía, habló sobre el documento Hacia una Universalización de la Salud, realizado en coautoría con José Narro Robles, director de la Facultad de Medicina, y Leonardo Lomelí Venegas, de Economía.

Durante su presentación, en la que estuvo presente Fernando Pérez Correa, titular de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, se señala que el sistema de seguridad social debe estar diseñado para cubrir a todos los habitantes de un país, sin importar su condición social, económica, contributiva o laboral; además debe procurarse que los seguros incluidos cubran la totalidad de los gastos que se generen por los riesgos correspondientes y anticipen la mayor parte de las contingencias que pueden afectar la vida de las personas.

Asimismo, continuó, dicho sistema debe contar con fórmulas que posibiliten no sólo compartir los riesgos sino también expresar la solidaridad entre generaciones, grupos sociales, regiones y entidades federativas del país. No debe perder su sentido de fórmula para atemperar la pobreza y cerrar la brecha existente entre quienes viven con excesos y con carencias, se precisa.

El documento fue comentado también por Evelia Trejo Estrada, del Instituto de Investigaciones Históricas; Fernando Gutiérrez y Héctor Doporto, del IMSS; Mario Luis Fuentes, director de Estudios e Investigación en Desarrollo y Asistencia Social, AC; el diputado Agustín Alonso Raya, presidente de la Comisión de Seguridad Social de la LIX Legislatura; Leonardo Lomelí, profesor de la Facultad de Economía, y Mateo Legarza, de la Unión Nacional de Trabajadores de México.

Además, José Antonio González Anaya, director general de Seguros y Valores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Agustín Rodríguez, secretario general del STUNAM; Carlos Tello, profesor de



**Rolando Cordera y Fernando Pérez Correa.** Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Economía; los senadores Joel Ayala y Miguel Ángel Navarro, de la Comisión de Salud y Seguridad Social de la LIX Legislatura, Benjamín González Roaro y Gilberto Guevara Niebla.

## Conferencias magistrales

Juan Carlos Moreno Brid, de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en México, informó que de aplicarse una pensión a todas las personas mayores de 65 años en América Latina se requeriría destinar el equivalente a 2.2 por ciento del producto interno bruto de la región. Pero si se centrara en quienes más lo necesitan bajaría a 0.9 por ciento.

En la conferencia magistral El Reto de la Protección Social en América Latina, se pronunció por una nueva protección social que tenga vocación universal, eficiencia, eficacia y solidaridad. Se requiere, dijo, una nueva seguridad colectiva, porque aunque haya crecimiento económico en la región, no hay manera para lograr un desarrollo incluyente para todos los latinoamericanos. Además, debe tener viabilidad política, financiera e institucional, agregó.

Asimismo, David Kershenobich Stalnikowitz, profesor de la Facultad de Medicina, afirmó que en los próxi-

mos años los principales retos de quienes trabajan en el sector salud serán buscar el mejoramiento del acceso a los servicios médicos y la calidad de los tratamientos. Tanto médicos como población en general perciben la atención como un servicio con poca calidad; así como la existencia de una heterogeneidad en los niveles de las distintas instituciones y regiones del país.

Al abordar El Futuro de la Atención de la Salud y la Seguridad Social en México, apuntó que los distintos elementos que engloban el concepto de seguridad social pierden sentido en la enfermedad. "Uno puede tener todo, pero si pierde la salud, los demás beneficios carecen de sentido, ante la imposibilidad de acceder a los servicios médicos y a un tratamiento adecuado".

## Planteamientos y propuestas

En la clausura del simposio, Rolando Cordera aseveró que si se busca salud y seguridad social universales, se tiene que recuperar la noción de ciudadanía, que no se resuelve ni concreta en las urnas o en la democracia representativa.

"Este rescate de la ciudadanía se realiza y debería coronarse en un

Estado social democrático y de derecho, que en el mundo moderno de la globalización y contrario a lo que algunos piensan, es el sostén insustituible de una república moderna, equitativa, caracterizada por el bienestar de sus miembros", agregó.

Antes, representantes de los candidatos a la Presidencia de la República externaron sus propuestas en torno a los sistemas de salud y de seguridad social.

Lucio Galileo Lastra, de la Alianza por México; Asa Cristina Laurel, de la Coalición por el Bien de Todos; Xiuh Guillermo Tenorio Antita, del Partido Nueva Alianza, y Jorge Carlos Díaz Cuervo, del Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina, intervinieron en la sesión Presentación de Planteamientos y Propuestas de los Representantes de los Candidatos Presidenciales.

José Narro Robles, titular de Medicina, pidió a los representantes de los candidatos y a los partidos que influyan para que la salud y la seguridad social formen parte del discurso de gobierno y de sus prioridades.

Señaló que hay una gran preocupación por la situación de la atención a la salud y de seguridad social en el país, los problemas demográficos y la transición epidemiológica.

“Por ello, hay que comprometerlos a que se den pasos concretos para que emprendan acciones que mejoren estos servicios”.

Para el profesor emérito, Octavio Rivero Serrano, la razón de existir del Estado y de sus autoridades en una sociedad es proteger la integridad de sus habitantes. Pero no sólo la integridad física de la población, también le debe proveer salud y educación, satisfactores indispensables para la vida cotidiana.

Por ello, las políticas de salud y educación aún en un mundo globalizado, son su responsabilidad irrenunciable, aclaró el exrector de la UNAM. No obstante, agregó, la tendencia a trasladar las responsabilidades del Estado a la iniciativa privada, supliendo sus deficiencias, es una muestra de que no existen políticas estatales reales en esos dos rubros.

A su vez, David Ibarra Muñoz, profesor de la Facultad de Economía, sostuvo que hay una enorme desarticulación entre las acciones macro y microsociales. Así, “frente a la focalización creciente de los programas en favor de los más necesitados, se requieren políticas de empleo y crecimiento que atenúen la pobreza y la marginación, y que permitan el sustento del Sistema Nacional de Salud”.

Consideró que mientras los derechos a la salud no se hagan gradualmente exigibles por la población, las deficiencias, las desigualdades y la desarticulación de los servicios difícilmente podrían remediarse.

En ese tenor, Paulette Dieterlen, del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM, destacó algunas de las principales propuestas de los partidos en la materia como: construir una nueva cultura de la salud, impulsar la inversión en infraestructura en el sector, en los estados y en regiones con mayor rezago.

Por su parte, Santiago Levy Algazi, exdirector del IMSS, indicó que en la legislación mexicana la seguridad social es un conjunto empaquetado de beneficios. No es la salud, las pensiones o la vivienda solas, sino todas en conjunto, ya que los problemas que genera cada uno de ellos son diferentes.

Indicó que esa visión hace que su universalización sea difícil en la medida en que está atada a otra característica: ser generada como un derecho del trabajo asalariado.

En su oportunidad, Manuel Ruiz de Chávez, presidente ejecutivo de la Fundación Mexicana para la Salud, habló de las coincidencias de los partidos políticos en materia de salud, como la necesidad de reforzar la vigilancia epidemiológica para enfrentar contingencias y prevenir la aparición de enfermedades, sobre todo las crónicas degenerativas.

Asimismo, añadió, la búsqueda de un sistema universal de salud, “quizá el planteamiento más significativo, porque se reconoce la necesidad de garantizar el derecho a la protección de los mexicanos”.

Por último, Arturo Fernández Pérez, rector del Instituto Tecnológico Autónomo de México, consideró que algunos de los principales problemas en torno al tema del acceso universal a la salud son: la informalidad, la transición epidemiológica y demográfica, entre otros. *g*

GUSTAVO AYALA/LETICIA OLVERA

## Nuevo material para apoyar el aprendizaje de la lengua

Presentaron en el CEPE el video *Las tribulaciones del profesor Ixtlixóchitl, o cómo usar el diccionario de español*

ISABEL PÉREZ

**E**l Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE), presentó el video *Las tribulaciones del profesor Ixtlixóchitl, o cómo usar el diccionario de español* para difundir entre los alumnos la consulta obligada de esos libros con la idea de incrementar su vocabulario y utilizar las palabras con el sentido adecuado en un idioma.

Este material fue totalmente diseñado en la UNAM como parte del Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales de Mejoramiento de la Enseñanza, señaló Guillermo Pulido, titular del centro.

Lo innovador de este material didáctico, indicó, es la manera en que se dirige a los alumnos, pues resulta indispensable reforzar las habilidades comunicativas de los estudiantes por medio de aquellos canales que les son familiares.

En el Auditorio José Vasconcelos del CEPE, sostuvo que el objetivo general de este



proyecto es apoyar la enseñanza y el aprendizaje autodirigido de las lenguas extranjeras, aunque también del español como lengua materna.

Por ese motivo, los materiales didácticos fueron pensados para una población de estudiantes universitarios mexicanos y extranjeros que se enfrentan a un problema específico durante el proceso de aprendizaje de una lengua extranjera.

En *Las tribulaciones del profesor Ixtlixóchitl...* se plantea un problema similar al que enfrentan los usuarios en el aprendizaje de una lengua.

Por su parte, María Eugenia Herrera Lima, directora del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, señaló que en el proyecto intervinieron profesionales de distintas disciplinas, por lo que se considera un acto de innovación en el que se evidencia la creatividad y originalidad de las propuestas que hacen los participantes en la creación de programas.

“Ésta es una herramienta que ayudará a los profesores a iniciar el uso sistemático del diccionario y a promover entre los alumnos el desarrollo de estrategias de aprendizaje autodirigido para el uso de obras de consulta como los diccionarios”, concluyó. *g*

En una entrevista me preguntaron: “¿Qué es SexUnam?”, contesté: “Es un modelo de formación afectiva de la sexualidad, en el que participamos jóvenes de Prepa y CCH de la UNAM y adultos especialistas en salud sexual y reproductiva”.

La siguiente pregunta formulada con ojos bien abiertos fue: ¿formación afectiva? Sí, eso significa que es importante aprender conceptos, aunque también lo es cómo atender las necesidades de los jóvenes en torno a la sexualidad, sus intereses, preocupaciones y problemáticas.

Significa que los adultos tenemos que aprender a escuchar y enseñar sensiblemente a los jóvenes y a otros adultos. Significa que es importante analizar y cuestionarnos todos, continua y críticamente, acerca de nuestras actitudes, valores, creencias y, al mismo tiempo, desarrollar habilidades, como la de acordar, tomar decisiones, defender nuestros puntos de vista y derechos. Significa que enseñamos y aprendemos desde la horizontalidad. En el trabajo en SexUnam los especialistas aprendimos muchas cosas que fueron más allá de todo aquello que nuestras especialidades nos habían enseñado. Aprendimos que las prácticas de la sexualidad son atravesadas por el género, uno de los ejes conceptuales del modelo.

De inmediato me preguntaron: ¿y eso qué es, que cada vez se escucha más? Que nuestra sexualidad está normada por el género. ¿Cómo? Depende si somos hombres o mujeres y sobre todo de aquello que la sociedad nos enseña en relación con cómo deben pensar, hacer y sentir hombres y mujeres en cuanto a su sexualidad. Es la asignación arbitraria de atributos y posibilidades, donde lo masculino (de los hombres) se valora como superior y paradigma de lo humano. Y lo femenino (lo de las mujeres) es valorado como inferior,

como lo otro. En resumen, a través del género las diferencias, sean biológicas, culturales y económicas, se convierten en desigualdades sociales, en discriminación y en inequidad.

¿Como en qué casos? Quienes han de cuidarse para no embarazarse son las mujeres, y a esto se suma la dificultad de negociar el uso del condón debido a un conjunto de mitos, prejuicios y creencias. Por ejemplo: una joven decía: “si yo le pido a mi pareja que se ponga un condón, dice que no se siente lo mismo y yo lo tengo que aceptar a pesar del miedo que me da embarazarme o contagiarme de algo”. Quien cuida, atiende, cría y educa a los hijos e hijas al nacer y a lo largo de todo el ciclo de vida son siempre las mujeres (como si nació sabiendo ser madres y buenas madres). En tanto, se enseña y espera que los hombres se hagan cargo de la manutención, sean los proveedores, no expresen abiertamente sus afectos y sean dueños de sus cuerpos.

Otro eje importante en SexUnam es el de la diversidad. ¿Qué es eso? “Ni todos somos iguales ni hay mejor ni peor ni todos queremos lo mismo. Esto es válido en cualquier terreno incluyendo el de la sexualidad. Aprendimos que atender a lo diverso es fundamental, al aceptar que lo diferente es legítimo, válido, enriquecedor y merece nuestro respeto y aceptación. Sabemos que no hay sólo una forma buena o válida para el ejercicio de la sexualidad, donde la única limitación atiende al respeto de los derechos del otro.

Cuando hablamos de diversidad necesariamente hablamos del respeto a lo diferente y por tanto atendemos a la eliminación de toda forma de discriminación. Así, en SexUnam cuestionamos, analizamos todos aquellos prejuicios y mandatos que nos imponen un deber ser que constriñe.

El tercer eje de nuestro modelo es el de los derechos sexuales y reproductivos de los jóvenes. En SexUnam partimos de

considerar a los jóvenes como interlocutores válidos y dueños de sus derechos. Pero para ser dueño de algo primero hay que conocerlo; es el caso del ejercicio informado de su sexualidad. Los jóvenes tienen derecho a: la información; ser escuchados y respetados; decir cómo, cuándo y con quién; vivir libremente su orientación sexo-afectiva; prevenir embarazos no deseados; espacios en su intimidad; servicios médicos de calidad y sin prejuicio; no ser violentados física, emocional y/o sexualmente.

Aunado a lo anterior, los jóvenes también nos enseñaron –y por fortuna lo aprendimos– que generalmente como adultos cometemos un serio error al hablar de sexualidad desde el discurso del terror que incluye imágenes de riesgo, peligro, enfermedad, amenaza, problemas y consecuencias negativas. De ahí derivó nuestro cuarto eje conceptual, el del placer. ¿Placer? Sí, proponemos un ejercicio placentero de la sexualidad en un ámbito de respeto, de responsabilidad hacia nosotros mismos, a nuestro cuerpo y el del otro. Ello evita el riesgo permitiendo un goce más allá de la reproducción y la genitalidad. Se implica al cuerpo, a los afectos, a la imaginación y al erotismo. Sí, al erotismo de todas y de todos que es territorio de mujeres y de hombres.

A estas alturas del proyecto SexUnam me quedan pendientes muchas reuniones, sesiones de trabajo y encuentros con los jóvenes universitarios para conocer sus preguntas, respuestas, dudas e inquietudes. Todas ellas nos permitirán entender y construir colectivamente propuestas que nos vayan bien a todos.

\* Coordinadora del Proyecto SexUnam.

PUEGUNAM

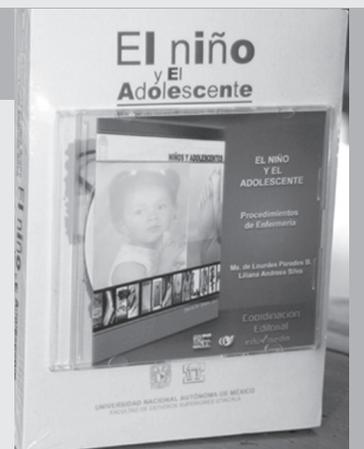
patricpi@generounix.puegunam.mx

## BREVIARIO

**Nuevas publicaciones.** Como parte del Primer Ciclo de Presentaciones de Libros por la Coordinación Editorial de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, se dieron a conocer los libros *El niño y el adolescente. Procedimientos de Enfermería*, y *Estrategias y hábitos de estudio*.

El primer título trata sobre los procedimientos específicos en el cuidado de niños y adolescentes. El libro cuenta con un CD interactivo que contiene un resumen de la obra impresa, lecturas complementarias, banco de imágenes, videos, animación y autoevaluación.

El segundo reúne materiales educativos que servirán como apoyo para las tutorías con los alumnos. Dicha obra está dirigida a profesores y estudiantes para mejorar sus habilidades de aprendizaje. *g*



## Inicia el Festival Cinematográfico de Verano

⇒ 18-19

Contribuirán a mejorar el desarrollo de las diversas actividades del Subsistema de Difusión Cultural

ROSA MA. CHAVARRÍA

**E**l Subsistema de Difusión Cultural cuenta con nuevas instalaciones que contribuirán a mejorar el desarrollo de las diversas actividades de sus direcciones artísticas. La inversión total de dichas obras supera los 31.5 millones de pesos.

Fue construida la bóveda de Nitrato número 7 de la Filmoteca de la UNAM que resguardará material cinematográfico; se ampliaron las instalaciones de la Sala Nezahualcóyotl; se edificaron dos bodegas para fortalecer las tareas de las direcciones de Teatro, Danza, Artes Visuales y Literatura, así como el edificio para la nueva Videoteca de TV UNAM, junto con un cuerpo conector, como parte de la primera etapa de crecimiento inmobiliario de la televisora de los universitarios.

### La bóveda de Nitrato número 7

Durante el recorrido por estas infraestructuras, el rector Juan Ramón de la Fuente —acompañado por Gerardo Estrada, coordinador de Difusión Cultural— conoció la bóveda de Nitrato número 7 de la Filmoteca de la UNAM, que se suma a las anteriores seis.

La UNAM, mediante su Filmoteca, es la única institución que tiene bóvedas adecuadas para almacenar materiales de nitrato de celulosa. Ahora se podrán adquirir nuevas colecciones que enriquecerán más el acervo existente.

Éstas son piezas clave del Programa de Preservación Fílmica de la Filmoteca de la

Universidad. Se contaba ya con seis bóvedas de este tipo, pero dada la gran cantidad de materiales de nitrato de celulosa que se recibe por parte de productores privados y colecciones particulares, en los últimos años su capacidad resultó insuficiente. Por ello se procedió a levantar una más.

Por las características de alta inflamabilidad de estos materiales, las bóvedas se ubican en un costado de la Estación del Cuerpo de Bomberos de Ciudad Universitaria, para lograr una mayor seguridad y supervisión.

La nueva bóveda aloja materiales cine-

dobles, y es un cuadrado que mide siete por siete metros. En su interior contiene otro de seis por seis metros, separados por un espacio de 50 centímetros denominado “colchón de aire”, que permite tener una temperatura de hasta cinco grados menos que la exterior sin necesidad de contar con aire acondicionado.

La techumbre de lámina galvanizada es ligera y relativamente frágil para que en caso de producirse una explosión, no oponga resistencia a la presión escape hacia arriba y las flamas no dañen las bóvedas

## Más instalaciones para apoyar la difusión cultural



Las bóvedas de Nitrato de la Filmoteca. Foto: Barry Domínguez.

matográficos cuya composición química incluye nitrato de plata, informó la Dirección General de Obras y Conservación. Esta sustancia emana gases que en grandes concentraciones puede tornarse explosiva.

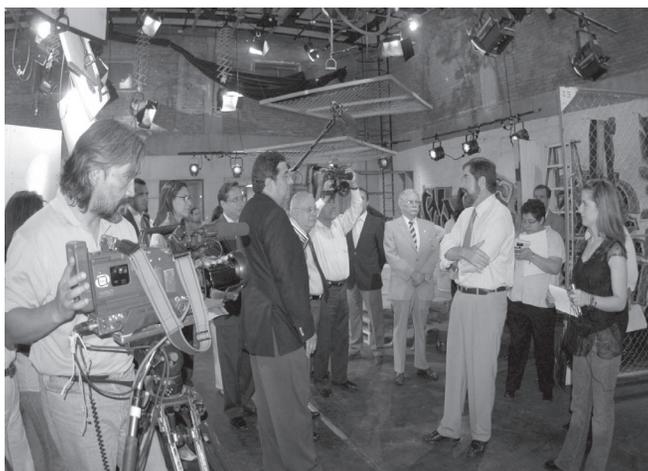
Está construida con muros perimetrales

vecinas. Además, carece de energía eléctrica para evitar incidentes.

La superficie construida es de 79 metros cuadrados, con lo que se podrán almacenar hasta dos mil 500 rollos de película en condiciones de seguridad, pues se guardan en latas de plástico especiales.

El especialista en restauración de obras de arte, Francisco Gaytán, explicó al rector que con esas obras se beneficiará no sólo el resguardo del patrimonio fílmico de la Universidad, sino también el de la sociedad en su conjunto, pues algunos materiales son derechos patrimoniales que pertenecen a productores privados.

Los títulos son anteriores a 1950, muchos de ellos silentes y la mayoría pertenecientes a la considerada época de oro del cine nacional. *g*



El rector, durante el recorrido por el Subsistema de Difusión Cultural. Foto: Benjamín Chaires.

# Estrena edificio la Sala Nezahualcóyotl

El inmueble, de cuatro niveles, contrasta por estar recubierto con láminas de acero oxidado

La Sala Nezahualcóyotl de la Dirección General de Música cuenta ya con un nuevo edificio para camerinos y oficinas, anexo a este foro. El objetivo

es mejorar sus condiciones para continuar su misión de difusión de la música y elevar su nivel de calidad.

Durante una visita que el rector Juan Ramón de



la Fuente realizó, junto con Gerardo Estrada, coordinador de Difusión Cultural, constató que la edificación está construida en cuatro niveles.

La Dirección General de Obras y Conservación (DGOC), cuyo titular es Ricardo Ramírez Ortiz, especificó que la solución arquitectónica optó por contrastar visualmente con la sala de conciertos, mediante el recubrimiento de sus fachadas con láminas de acero oxidado.

## Camerinos y oficinas

La Sala Nezahualcóyotl, donde se construyó una superficie de mil 216 metros cuadrados, contará en su planta baja con el vestíbulo, el acervo de partituras, los servicios sanitarios y un área de oficinas compuesta por cinco cubículos, archivo y servicio secretarial.

En el primer nivel se localizan dos camerinos individuales con baño privado, tres colectivos, sala de descanso y tienda. Otros cuatro camerinos colectivos se localizan en el segundo nivel y se complementan con los núcleos de servicios sanitarios.

En el tercer nivel, parcialmente cubierto por una pérgola, está el área de descanso y el comedor.

La sala también tendrá un espacio administrativo que complementará el área original disponible para despacho cotidiano, pues es la sede no sólo de la Orquesta Filarmónica de la UNAM, sino también de toda la Dirección General de Música.

La obra inicial y su posterior complemento permitirán recuperar la sala de ensayos del sótano, la barra de alimentos y bebidas de la planta baja y se abrirá un nuevo espacio comercial que liberará el vestíbulo oriente. *g*

**P** ROSA MA. CHAVARRÍA  
ara fortalecer las actividades de las direcciones de Teatro, Danza, Artes Visuales y Literatura del Subsistema de Difusión Cultural, se construyeron dos nuevas bodegas que resguardarán los materiales diversos de estas entidades donde se controlarán y reciclarán, en los casos que así lo requieran.

Esta infraestructura –de tres mil



## Dos nuevas bodegas para Teatro, Danza, Artes Visuales y Literatura

Esta infraestructura conservará acervos y materiales de producción, entre otros





# La Videoteca de TV UNAM albergará 84 mil audiovisuales

Sus instalaciones, las más grandes de su tipo en las universidades de América Latina

161 metros cuadrados— conservará entre otros elementos, acervos literarios y plásticos, materiales de producción, mobiliario museográfico y escenográfico, vestuario y utilería.

Durante un recorrido por estas instalaciones, el rector De la Fuente fue informado sobre la construcción de dos naves que cuentan con servicios comunes como patio de maniobras, planta de tratamiento de aguas negras y subestación de energía eléctrica.

Ambas poseen espacios a doble altura que permiten almacenar materiales de gran dimensión y un mezanine que crea sitios cerrados y de menor altura para el resguardo de equipos y utilería.

La primera bodega aloja materiales de las direcciones de Artes Visuales y Literatura; la segunda, da servicio a las de Teatro y Danza. Los inmuebles tienen servicios sanitarios y grúas fijas para manejo de materiales de gran peso o tamaño.

Ubicadas en avenida del Imán número 4, las nuevas instalaciones tienen espacio suficiente para ubicar las colecciones. También hay un área para las que están en tránsito.

Las edificaciones tienen una incidencia directa de luz solar y amplios accesos; andén de carga y descarga; área de recepción, consulta y registro de obra, y circulaciones que permiten el correcto manejo de las obras, en el caso de Artes Visuales y Literatura.

Para mayor protección de las obras artísticas, el techo de la bodega de estas dos últimas direcciones está recubierto con un aislante térmico que permite mantener estables la temperatura y humedad, pues ahí mismo se realizarán, en los casos necesarios, los trabajos de restauración.

La Dirección de Literatura resguardará sus publicaciones periódicas, coediciones y colecciones como *Voz Viva*—considerada patrimonio de la UNESCO—, *Rayuela* y *Diagonal*. *g*



Fotos: Barry Domínguez.

**C**ON UNA CAPACIDAD TOTAL DE 84 mil audiovisuales, la nueva Videoteca de TV UNAM es la más grande de este tipo de las universidades de América Latina, por lo que podrá resguardar los acervos de otras entidades y dependencias universitarias.

Mediante estas obras se atiende el proyecto de difusión cultural, al dotar a TV UNAM de instalaciones especializadas para la preservar sus acervos, patrimonio audiovisual de la Universidad, y para elaborar programas televisivos que respalden sus tareas.

La construcción forma parte de la reestructuración interna en esa dependencia, para alcanzar mayor proyección en la sociedad.

El rector Juan Ramón de la Fuente visitó la televisora universitaria, donde conoció que su acervo interno hasta el momento está formado por 60 mil de estos materiales.

Acompañado por Gerardo Estrada, titular de Difusión Cultural, el rector fue informado por Ernesto Velásquez, director general de Televisión Universitaria, que el edificio de la nueva Videoteca—junto con un

cuerpo conector—, es resultado de la primera etapa de crecimiento inmobiliario de esa dependencia.

El inmueble de apoyo correspondiente a la segunda etapa, informaron autoridades de la Dirección General de Obras y Conservación, a cargo de Ricardo Ramírez, está en proceso de construcción.

## Optimizar espacios

El nuevo cuerpo en uso, cuya superficie es de 74 metros cuadrados, contiene la bóveda para resguardar el acervo videográfico, dotado con estantería compactadora que permite optimizar el uso del espacio y cuenta con el equipamiento requerido para mantener el material en las condiciones adecuadas de humedad, temperatura, detección de humo y control de incendios.

También se localizan áreas de apoyo como procesos técnicos videotécnicos y sala de consulta; archivo documental, revisión y conservación; almacén para materiales vírgenes y reciclados, y de materiales de tránsito, así como la jefatura de departamento, hemeroteca con acervo

abierto y un salón de usos múltiples.

El cuerpo conector liga a la Videoteca con el edificio de apoyo, y cuenta con escaleras, elevador, servicios sanitarios, cuarto para equipos eléctricos y de voz y datos.

La Videoteca garantizará la correcta preservación de la memoria videográfica de esta casa de estudios, que se encuentra depositada en el Canal Cultural de los Universitarios.

Con la construcción del edificio administrativo se recuperarán las instalaciones técnicas y dos importantes estudios de grabación del inmueble principal, ocupadas por diversas áreas que se reubican en la nueva construcción.

Al manifestar su orgullo por el trabajo que realiza la Televisora de los Universitarios, el rector De la Fuente resaltó la importancia de esta nueva etapa del canal.

Confío en que será uno de los más grandes proyectos de la institución, pues cada vez se encuentra en mejores condiciones y utiliza tecnología más sofisticada, lo que permitirá desarrollar una labor de mayor calidad que, a su vez, le dará un importante impulso. *g*



## Los nuevos espacios



### ● Edificio para camerinos anexo a la Sala Nezahualcóyotl

- \* Planta baja: Vestíbulo, acervo de partituras y cinco camerinos
- \* Primer nivel: Dos camerinos individuales, tres colectivos
- \* Segundo nivel: Cuatro camerinos colectivos
- \* Tercer nivel: Área de descanso y comedor

### ● Edificio para la videoteca, primera etapa

- \* Bóveda para resguardar el acervo videográfico
- \* Procesos técnicos videotécnicos, sala de consulta y administración
- \* Almacén para materiales vírgenes y reciclados y almacenamiento
- \* Hemeroteca con acervo abierto y salón de usos múltiples



# espacios culturales



lecóyotl

o cubículos  
lectivos y sala de descanso y tienda

## ● Bodegas para difusión cultural

- \* Dos naves con servicios comunes
- \* Espacios con doble altura para almacenar materiales de gran dimensión
- \* Mezanine para el resguardo de equipos y utilería
- \* Ambos inmuebles cuentan con grúas fijas para el manejo de materiales de gran peso o tamaño

## ● Bóveda de Nitrato número 7 para la Filmoteca

y archivo documental  
almacén de materiales en tránsito  
últiples

- \* El edificio cuenta con muros perimetrales dobles separado por un colchón de aire
- \* Techumbre de lámina galvanizada de alta seguridad
- \* Puede almacenar hasta dos mil 500 rollos de película



# Inicia el 13° Festival Cinematográfico de Verano

Los amantes del cine de calidad tendrán durante éste y los dos próximos meses la oportunidad de disfrutar de la decimatercera edición del Festival Cinematográfico de Verano de la Fimoteca de la UNAM, que iniciará simultáneamente en siete salas de la ciudad de México, el viernes 23 de junio, con la proyección de siete películas de la mejor factura, realizadas por creadores independientes del cine internacional.

A partir de ese día y hasta el 10 de agosto cada película se exhibirá durante una semana en una sala de cine, para después proyectarse en otra de las que participan en esta edición del festival: la Sala Julio Bracho del Centro Cultural Universitario, el Cinematógrafo del Chopo, la Cineteca Nacional y los Cinépolis Diana, Universidad, Perisur e Interlomas.

Durante la rueda de prensa, en la que se dio a conocer la programación del festival, Iván Trujillo, director general de Actividades Cinematográficas, señaló que la presente edición arrancará con la exhibición de tres cortometrajes de animación de realizadores mexicanos, cuyo propósito es impulsar la creación y difusión de este género cinematográfico.

Dijo que incorporar en la programación cortometrajes dentro del festival favorecerá que esto se establezca como una tradición y que de ahí surjan las bases para realizar cada año un foro de cine de animación.

Trujillo anunció que este año la cadena Cinépolis exhibirá las cintas del festival en diversos complejos del Distrito Federal. Asimismo, adelantó que las películas del festival posteriormente se proyectarán en Guadalajara, Monterrey y Tijuana.

## Siete filmes

Las películas que se exhibirán en esta edición del festival son:

*Cita con la muerte* (RFA-2005), del director Wilfried Huismann. El tema es la investigación en torno al mayor asesinato del siglo XX, del entonces presidente de Estados Unidos John F. Kennedy.

Asimismo, se exhibirá *La cueva del perro amarillo* (Mongolia/RFA-2005), dirigida por Byambasuren Davaa. La película relata la historia de la antigua relación entre el hombre y el perro, cuyo significado en Mongolia tiene una connotación especial dentro de la reencarnación.

*El creyente* (EU-2001), de Henry Bean, cuenta la historia de un ferviente estudiante judío que se transforma en una prominente figura dentro de un partido político neonazi. Esta cinta fue galardonada en el Festival de Cine de Sundance y de Cine Clubs de Moscú. *La historia de Marie y Julien* (Francia-Italia-2003), dirigida por Jacques Rivette, cuenta la historia de un amor de dos personas que se reencuentran para llegar a un lugar donde las preguntas sobre vida, muerte, miedo y esperanza ya no existen.

*La mujer del señor Lazarescu* (Rumania-2005), de Cristi Puiu, es una cinta que narra la tragicómica odisea que recorre una ambulancia al intentar hacer lo posible para impedir la muerte del señor Lazarescu.

Además de la proyección de siete películas en igual número de foros, se exhibirán cortometrajes



El filme fue premiado en la sección Una Cierta Mirada del Festival de Cannes 2005.

*Smoking room* (España-2002),

de Julio D. Wallovits y Roger Gual, cuenta el caso de un empleado que decide emprender algunas acciones ante la prohibición de fumar dentro de las oficinas de una empresa. Él integra una lista de fumadores dispuestos a utilizar un despacho desocupado como sala de fumadores, pero sus compañeros ponen una serie de excusas para no formar parte de dicha lista. La cinta obtuvo el Goya 2002 a la mejor Ópera Prima.

*Manual de amor* (Italia-2005), del realizador Giovanni Veronesi, relata las diversas situaciones por las que pasan muchas parejas a lo largo de sus vidas, enfocándose en el enamoramiento, la crisis, la traición y el abandono. La cinta fue

galardonada con el Premio David 2005 por mejor actor secundario, actriz secundaria, fotografía, vestuario, edición, película y música.

De acuerdo con Iván Trujillo, las cintas seleccionadas esta ocasión le brindan al público la posibilidad de conocer el trabajo de nuevos realizadores talentosos como Byambasuren Davaa y el rumano Cristi Puiu, además de acercarlos a las obras más recientes de directores consagrados como Jacques Rivette.



*La historia de Marie y Julien.* Fotos: DC.

## Cortos de animación

Los cortos de animación que se suman este año a la programación del festival son: *Hapunda* (México-2005), dirigido por Dominique Jonard, que se proyectará antes de la cinta *La cueva del perro amarillo*; el filme *Síndrome de la línea blanca* (México-2003), de la directora Lourdes Villagómez, que se exhibirá antes de *Smoking room*, y *De raíz* (México-2004), trabajo de Carlos Carrera que se verá antes de *Cita con la muerte*.

Trujillo consideró que el festival es una oportunidad para ofrecer al público opciones de cine independiente ante lo que ofrece el comercial.

Durante 13 años, continuó, la Filmoteca de la UNAM ha apostado a filmes que han obtenido premios internacionales después de presentarse en el festival. Es el caso de *Crash* (*Alto impacto*), que se exhibió en la pasada edición de éste antes de que le otorgaran el Óscar por mejor película.

Trujillo adelantó que se trabaja para traer a las salas de la UNAM a la mayor cantidad de realizadores de películas para que platiquen con el público.

Victoria Bonatti, representante de Cinépolis, apuntó que el Festival Cinematográfico de Verano de la Filmoteca de la UNAM es una oportunidad para llevar a las galerías de esta empresa propuestas de cine alternativo a un público que necesita nuevas opciones.

Porsu parte, Armando García, de la productora Gussi Artecinema, consideró que este festival es una plataforma para las películas independientes: "Exhibirse en las salas comerciales es una oportunidad para llegar a un público más amplio y mantenerse más tiempo en cartelera, utilizando menos copias", dijo.

Apuntó que en las ediciones pasadas se ha observado que a partir de la presentación de algunas cintas en el festival, dichos filmes incrementaron sus ingresos económicos. Como ejemplo se refirió al caso de las películas *El ojo*, que con tan sólo 13 copias recabó alrededor de 20 millones de pesos, y *Amén*, que se mantuvo 36 semanas en cartelera. *g*

HUMBERTO GRANADOS



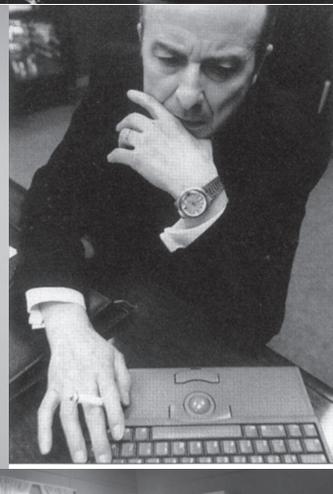
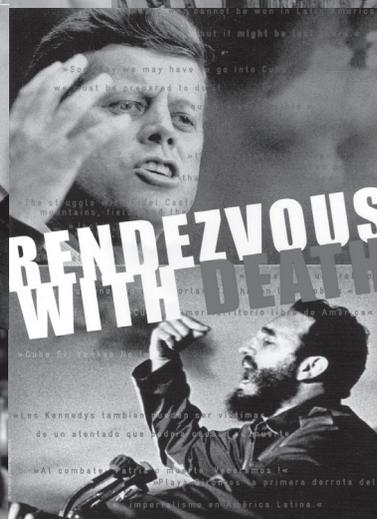
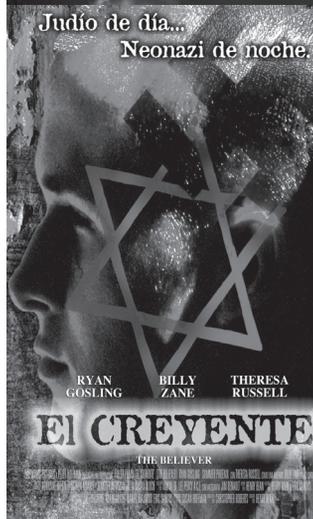
LA GENTE NO SABE POR QUÉ SE ENAMORA... SE ENAMORA Y PUNTO



**MANUAL DE AMOR**

CARLO VERDONE SILVIO MUCCINO LUCIANA LITIZZETTO  
SERGIO RUBINI MARGHERITA BUY JASMINE TRINCA

UNA PELÍCULA DE GIOVANNI VERONESI





Además, de manera conjunta con el instituto, TV UNAM coproducirá material televisivo diverso que el 2 de julio permita la pauta de continuidad, como las cápsulas y cortinillas.

También efectuará los trabajos necesarios que garanticen, entre otros, una iluminación óptima para la realización de los eventos que se generen. De igual forma, designará al personal que realice esta cobertura.

El instituto proporcionará la información que permita el desarrollo de estas actividades y liberará a la UNAM de toda responsabilidad presente o futura que pueda surgir con motivo del uso del material entregado y que afecte los intereses de terceros.

Se mantendrá en estrecha coordinación con la Universidad, por medio de la Televisión Universitaria, para que se realicen todas las acciones necesarias previas, tendientes a resolver las situaciones de logística, producción y las que se deriven de la cobertura y puesta en práctica de los eventos mencionados, así como las que surjan en la fecha en que se verificarán las elecciones.

El IFE también facilitará los espacios físicos adecuados que garanticen la seguridad y resguardo de todo el equipo y personal de TV UNAM, ante contingencias ambientales o de cualquier otro tipo; designará a los conductores y otorgará identificaciones al personal que cubrirá la transmisión de la jornada electoral y las cápsulas.

Otra de las acciones que realizará el IFE será autorizar a esa televisora la producción de material para su transmisión, reproducción, distribución y, en general, su explotación, a fin de obtener ingresos para sus gastos de recuperación.

Tanto TV UNAM como el instituto se comprometieron a que el master y los archivos de imagen (stock) de los eventos permanezcan bajo la guarda y custodia de esta casa de estudios; otorgar los debidos reconocimientos y agradecimientos a quienes intervengan en su realización. Además, cada instancia podrá hacer libre uso del material.

Para el adecuado desarrollo de estas actividades se integrará una comisión técnica con representantes de ambas instituciones, cuyas funciones serán determinar y aprobar todas las acciones que se efectúen, y coordinar, dar seguimiento e informar de los resultados a cada una de las instancias. El convenio concluirá el 3 de julio de este año. *g*

# Aprueban terna para la dirección de Geología

Los candidatos son Susana Alicia Alaniz, Sergio Rafael Silvestre Cevallos y Gustavo Tolson

**E**l Consejo Técnico de la Investigación Científica, en la sesión ordinaria del 15 de junio, aprobó por unanimidad la terna para la dirección del Instituto de Geología, la cual quedó integrada—en orden alfabético—por Susana Alicia Alaniz Álvarez, Sergio Rafael Silvestre Cevallos-Ferriz y Gustavo Tolson Jones.

## Susana Alicia Alaniz Álvarez

Nació en Guadalajara, en junio de 1958. Obtuvo el título de ingeniera geóloga en la Facultad de Ingeniería, el grado de maestra en Ciencias (Geología) y el doctorado en Ciencias de la Tierra en la UNAM. Actualmente es investigadora titular B, en el Centro de Geociencias. Tiene el nivel D del PRIDE y el nivel II del Sistema Nacional de Investigadores; es miembro de las academias de Ingeniería y Mexicana de Ciencias.

Su especialidad es la geología estructural; enfoca sus estudios a la deformación frágil de la corteza terrestre y su vinculación con el volcanismo. Destacan sus trabajos sobre la reactivación de fallas de basamento y su influencia en la deformación y magmatismo cenozoico. Su producción científica es diversa y hace un total de 51 trabajos, incluyendo 31 artículos científicos con arbitraje, tres mapas geológicos, cuatro artículos de divulgación, seis memorias, cuatro capítulos en libros, dos libros y dos programas de cómputo.

Es editora en jefe de la *Revista Mexicana de Ciencias Geológicas*, una de las 12 publicaciones mexicanas que están incluidas en el *Science Citation Index* y del *Boletín* conmemorativo del centenario de la Sociedad Geológica Mexicana. Este boletín ya fue traducido al inglés y será publicado por la *Geological Society of America*. Coordinó la edición del *Léxico geológico mexicano*, primero en su tipo elaborado por 29 especialistas de cuatro disciplinas de geología. Convocó y colaboró en la organización de la Primera Reunión Nacional de Ciencias de la Tierra, evento que cumplirá su quinta celebración este 2006, agrupando al mayor número de especialistas en geociencias de México.

En el ámbito de la docencia ha impartido cursos

de Posgrado en la UNAM y cursos cortos para profesores de licenciatura. Ha pertenecido a varios cuerpos colegiados, fue consejera universitaria en 1982, miembro del Consejo Interno del Instituto de Geología en 2000, del Consejo Académico de las áreas Físico Matemáticas y de las Ingenierías desde 2005 y miembro del Consejo Interno del Centro de Geociencias desde 2004. Recibió el Reconocimiento Juana de Asbaje en 2004 por parte del Centro de Geociencias de la UNAM.

## Sergio Rafael Silvestre Cevallos-Ferriz

Nació en la ciudad de México el 31 de diciembre de 1954, obtuvo la licenciatura en Biología en el Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias de la UNAM (1981), la maestría en Botánica con especialidad en Paleobotánica (1986) y el doctorado (Ph.D.) con especialidad en Paleobotánica (1990), ambos en la Universidad de Alberta, Canadá. Es investigador titular C, nivel D del PRIDE e investigador nacional nivel II.

Su contribución científica ha estado orientada al entendimiento de la vegetación de México desde un punto de vista histórico, basado en el material fósil. Su mayor esfuerzo se ha enfocado a entender la historia de bosques, selvas y zonas áridas del país en las que la biodiversidad pasada y actual refleja un inmenso dinamismo.

Sus publicaciones rebasan las 60 contribuciones, la mayoría en revistas de alto impacto y distribución internacional, y enfatizan la estrecha correlación existente entre los procesos biológicos y geológicos. Con su grupo de trabajo ha discutido algunos procesos relevantes para entender la fisiografía del país que incide en la diversidad biológica, como el intenso volcanismo, la regresión de los mares, el levantamiento del continente y la formación de penínsulas.

Algunos aspectos de su propuesta sugieren que el elemento endémico tan característico de la vegetación actual del país y su componente neotropical se conocen en lo que hoy es México desde hace



cuando menos unos 50 millones de años, y que los nexos biogeográficos con Asia, África, Europa y Norteamérica a través de la flora boreotropical se trazan hasta por lo menos 65 millones de años atrás. Su investigación ha sido apoyada mediante proyectos financiados por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Se inició como docente en 1978 en el Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias, donde continúa participando en la cátedra de Paleobiología y el Taller de Paleontología.

Durante un tiempo fue docente en el Departamento de Geología de la Universidad de Sonora, y en el de Botánica de la Universidad de Alberta, Canadá. Actualmente participa como tutor y profesor en los Posgrados de Ciencias Biológicas y Ciencias de la Tierra, UNAM. Además, ha organizado y ofrecido cursos de actualización sobre el significado de las plantas fósiles y su relación con otras disciplinas y ha sido activo en la organización de ciclos de conferencias, seminarios y congresos nacionales e internacionales. Ha dirigido 23 tesis, la mayoría de licenciatura, siete de maestría y tres de doctorado, además de que otros cuatro de sus alumnos realizaron o realizan su doctorado en el extranjero. Varios de estos doctores son ahora investigadores líderes en su área o técnicos altamente calificados, contribuyendo al estudio de las plantas fósiles.

En la UNAM ha sido consejero universitario investigador y miembro de varias comisiones del Consejo Universitario.

#### Gustavo Tolson Jones

Nació el 12 de diciembre de 1958. Desde su integración al Departamento de Geología Regional del Instituto de Geología en octubre de 1995 hasta la fecha, ha participado en diversos proyectos docentes y de investigación científica. Actualmente es investigador titular A en dicho departamento y actual director del mencionado instituto.

Sus intereses científicos personales son la caracterización geométrica y cinemática de zonas de deformación en la corteza terrestre. Para caracterizar dichos fenómenos ha participado en grupos de investigación que buscan comprender la compleja cinemática de la margen continental truncada de la costa sudoccidental de México, aplicando distintas técnicas cuantitativas, y más recientemente experimentales, para comprender los detalles de la exhumación de la margen pacífica del sur de nuestro país. Por otra parte ha colaborado en proyectos cuyo énfasis radica en aspectos teóricos del desarrollo de grandes zonas de cizalla del régimen quebradizo. En dichos proyectos su participación ha estado centrada principalmente en la elaboración de paquetería de cómputo para el modelado directo y la visualización de procesos de deformación en la corteza terrestre.

Ha participado en el Posgrado en Ciencias de la Tierra desde 1992, y regularmente desde

1996. En este tiempo ha impartido en promedio dos cursos al año, principalmente del cuadro de asignaturas básicas. De 1998 a 2002 fue el responsable académico del Posgrado en Ciencias de la Tierra en el Instituto de Geología. En la Facultad de Ingeniería ha impartido semestralmente la asignatura de Fundamentos de Geología, desde 1996.

Por otra parte, ha participado en varios proyectos de intercambio académico, tanto en el país como en el extranjero. Particularmente fuertes son los vínculos entre la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Universidad Autónoma de Baja California Sur, donde ha impartido varios cursos y/o talleres. En el ámbito internacional ha sido el responsable por México de dos proyectos de intercambio académico con la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, colaborando activamente en cursos y talleres así como en la puesta en marcha de un programa de maestría en ese país.

La licenciatura la cursó en Carleton College, Minnesota, y sus estudios de maestría en la University of Minnesota. El doctorado en Geofísica lo realizó en la UACPyP del CCH de la UNAM, y le fue otorgada una beca del gobierno alemán para hacer una estancia de dos años en Alemania, como parte del mismo doctorado. Por su desempeño en sus estudios doctorales fue distinguido con la Medalla Alfonso Caso. *g*

**ROSA MA. CHAVARRÍA**  
La UNAM, el Colegio de Francia y la embajada de ese país en México suscribieron un convenio de colaboración mediante el cual se instaurará la Cátedra Collège de France, y se establecerán las bases y mecanismos para el desarrollo de la cooperación científica y el intercambio de académicos de excelencia de ambas naciones.

El documento fue firmado por el rector Juan Ramón de la Fuente, el embajador de Francia en México, Alain Le Gourrierc, y el administrador del Colegio de Francia, Jacques Glowinski.

Al presentar el convenio trilateral, el director de la Oficina de Colaboración Interinstitucional, Juan Carlos Nolte, detalló que es el preámbulo de un proyecto multilateral que pretende realizar la embajada de Francia en México de manera conjunta para que se agreguen a la Cátedra Collège de France, El Colegio de México y las universidades Autónoma Metropolitana, Autónoma de Nuevo León, y de Guadalajara.

Con esta cátedra, agregó, la em-

bajada francesa busca, en un principio, privilegiar la cooperación científica e invitar a las áreas de humanidades y de difusión cultural cuando se definan las comisiones mixtas de trabajo.

En la Sala Justo Sierra de la Torre de Rectoría, De la Fuente calificó como relevante y estimulante la relación con el Colegio de Francia, por ser una institución legendaria y de excelencia en el ámbito de la cultura superior.

Se congratuló por la colaboración entre la UNAM y esa emblemática institución de la cultura occidental, al manifestar que se tendrá especial esmero en que los profesores franceses que vengan a México tengan una estancia más agradable.

Por su parte, Alain Le Gourrierc expresó su satisfacción por esta nueva

etapa de cooperación, amplia y variada, entre diversas universidades de esa nación y la UNAM, porque esta última es una de las más grandes y prestigiadas del mundo.

Destacó que la convergencia entre ambas instituciones es la búsqueda de la excelencia, y subrayó que se dará prioridad a la educación y la investigación, sobre todo con la globalización donde ambos aspectos son esenciales.

El agregado de Cooperación Científica e Investigación del Colegio de Francia, Patrick Dahlet, informó que en la actualidad cuenta con 52 integrantes que cubren todos los campos del conocimiento; destacó que entre ellos se encuentran los más famosos docentes e investigadores de su nación.

El convenio especifica que a tra-

vés de la cooperación científica de las dos instituciones de educación superior se impartirán cursos, se dictarán conferencias y realizarán seminarios.

Asimismo, se propondrá la invitación a miembros de ambas instancias, dentro del marco de la cátedra; los profesores efectuarán su programa de enseñanza en el extranjero, en materia de cursos y seminarios.

El Colegio de Francia también seleccionará cada año a un titular para las distintas cátedras que se desarrollen; invitará a profesores o especialistas extranjeros para dictar conferencias que puedan publicarse, y recibirá a investigadores posdoctorales que deseen efectuar una práctica de uno a dos años en una de las mencionadas cátedras. *g*

## Instaura la Universidad la Cátedra Collège de France



## COMISIÓN MIXTA DE BECAS

### BECAS EN INSTITUCIONES

### CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNAM

### CICLO ESCOLAR 2006 – 2007

La Comisión Mixta de Becas de la UNAM, de conformidad con lo establecido en las cláusulas 96 y 91 de los Contratos Colectivos de Trabajo para el Personal Académico y Administrativo, respectivamente informa que, para **solicitar beca** en Instituciones con Estudios Incorporados a la UNAM, niveles de Bachillerato y Licenciatura, los aspirantes deberán realizar su **trámite** durante el periodo del **26 de junio al 18 de agosto** de 2006 (excepto del 10 al 28 de julio por periodo vacacional de la UNAM), en los términos y condiciones que a continuación se indican:

#### REQUISITOS

1. Ser alumno regular, estar inscrito en un plan de estudios incorporado a la UNAM y haber obtenido en el nivel o año escolar anterior un promedio mínimo de 8 (ocho) en las materias curriculares.

2. Deberán conocer con precisión el nombre y la clave del plan de estudios incorporado al que están inscritos.

Podrán consultar el **nombre y clave** precisos de los planteles, en el sitio *Web* de la DGIRE: [www.dgire.unam.mx](http://www.dgire.unam.mx), apartado: Sistema Incorporado.

#### DOCUMENTACIÓN (EN FOTOCOPIA)

1. Constancia de inscripción **de la institución** donde solicita la beca, con el número de clave de incorporación correcto.

2. Acta de nacimiento.

3. Acreditación de la situación escolar (en el promedio mínimo de ocho no se consideran las materias extracurriculares).

- Para aspirantes que inician ciclo:

Certificado que ampare el ciclo completo inmediato anterior. En caso de carecer del Certificado, presentar Carta Constancia de Estudios, firmada por el Director de la Escuela de procedencia, con promedio general del ciclo anterior, expresado numéricamente.

- Para aspirantes de años intermedios:

Constancia de Estudios del último año cursado, que ampare calificaciones finales, con promedio expresado numéricamente, número de cuenta del alumno, clave y sello de la institución, y firma del Director.

4. Comprobante de ingresos del mes anterior a la solicitud:

- Personal de la UNAM: anexas los últimos dos comprobantes de pago.

- Público en general: recibo de pago por salario o carta de sueldo del empleador, que certifique el ingreso mensual.

5. Reconocimientos académicos del solicitante (diplomas, distinciones, etc.) obtenidos en el año escolar anterior, si los hubiera.

6. Acta de matrimonio, en caso de que el solicitante esté casado con un trabajador de la UNAM.

#### CÓMO REALIZAR EL TRÁMITE

1. La solicitud se realizará a través de Internet: [www.dgire.unam.mx](http://www.dgire.unam.mx) en el apartado Alumnos, Becas, Solicitudes.

2. Los documentos en fotocopia y el comprobante impreso de la solicitud deberán entregarse en los siguientes lugares:

- **Personal Académico, Personal Universitario no Sindicalizado y Público en General:**  
**Oficinas de la AAPAUNAM**

Cerro del Agua No. 120  
Colonia Romero de Terreros  
C. P. 04310  
Delegación Coyoacán, D. F.

- **Personal Administrativo:**  
**Oficinas del STUNAM**

Av. Universidad No. 779  
Colonia del Valle  
C. P. 03100  
Delegación Benito Juárez, D. F.

- **Solicitudes de instituciones foráneas:** Entregarse personalmente o enviarse por correo certificado en las oficinas de las AAPAUNAM, en la dirección anotada.

**El límite para la recepción de documentos será el día 18 de agosto de 2006, a las 14:00 horas. Las solicitudes que no cuenten con el trámite completo serán canceladas automáticamente.**

#### RESULTADOS

- A partir del 27 de septiembre se publicarán los resultados por Internet: [www.dgire.unam.mx](http://www.dgire.unam.mx)

- La resolución de la Comisión Mixta de Becas de la UNAM, será inapelable.

#### INDICACIONES IMPORTANTES

1. Se cancelará la solicitud de beca del aspirante que no entregue su documentación completa en las fechas y lugares especificados por esta convocatoria. No habrá prórroga.

2. Realizar el trámite, no implica necesariamente el otorgamiento de la beca.

3. Sólo se otorgará una beca por familia.

[www.dgire.unam.mx](http://www.dgire.unam.mx)

# Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

## Instituto de Investigaciones Filosóficas

El Instituto de Investigaciones Filosóficas, con fundamento en los artículos 14 de la Ley Orgánica, 73, 76 y 83 del Estatuto General y 38, 44, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador, ordinario de carrera, Titular "C" de Tiempo Completo, interino, con número de registro 01636-22 y sueldo mensual de \$17,280.90, en el área de la Filosofía del Derecho.

### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 44 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- 1.- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- 2.- Haber trabajado cuando menos seis años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- 3.- Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia, y alta calidad de sus contribuciones a la docencia, a la investigación, o al trabajo profesional de su especialidad, así como su constancia en las actividades académicas.
- 4.- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y para dirigir grupos de docencia o de investigación y haber formado profesores e investigadores que laboren de manera autónoma.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso (D) y del 74 del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico de la Coordinación de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

### Prueba:

1.- Formulación de un proyecto de Investigación sobre filosofía del derecho.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentarse en la Secretaría Académica del Instituto dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, con el fin de entregar su solicitud y la siguiente documentación:

- Currículum vitae actualizado, con dos fotografías tamaño infantil.

- Copia de títulos, grados, diplomas, etcétera.
- Copia de trabajos publicados.

En la misma Secretaría se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso, los cuales surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
Ciudad Universitaria, DF, a 19 de junio de 2006  
El Director  
Doctor Guillermo Hurtado Pérez

## Facultad de Estudios Superiores Iztacala

La Facultad de Estudios Superiores Iztacala, con fundamento en los artículos 14 de la Ley Orgánica, 73, 76, 77 y 83 del Estatuto General y 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto de Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos que precisan en la presente convocatoria y el referido Estatuto para ocupar una plaza de **Profesor Titular Nivel "A" de Tiempo Completo Interino**, con número de registro **74974-61**, y sueldo mensual de \$12,454.30, adscrita al área de **Biología Molecular de Parásitos**, de la Unidad de Biomedicina, de la División de Investigación y Posgrado.

### Requisitos:

De conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en las labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad;
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

### Pruebas:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso (d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico de la F.E.S. Iztacala, en su sesión ordinaria celebrada el 27 de abril de 2006, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:

- a) Formulación de un proyecto de Investigación en el área de **Biología Molecular** sobre la **Caracterización de promotores y aislamiento de complejos transcripcionales de la RNA Polimerasa III en parásitos de la familia Trypanosomatidae.**
- b) Exposición escrita sobre el tema "**Mecanismos de expresión genética en Leishmania y otros tripanosomátidos**" en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral e interrogatorio sobre los dos puntos anteriores.
- d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema de **Biología Molecular de organismos eucariontes** ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

### Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados podrán inscribirse en las oficinas del H. Consejo Técnico ubicado en el primer piso del edificio de gobierno, dentro de los 15 días hábiles contando a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, presentando la siguiente documentación por triplicado:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en las oficinas de la secretaría de H. Consejo Técnico).
2. Currículum Vitae actualizado y documentación probatoria de su contenido.
3. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos (constancia de grado), o en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y

experiencia equivalentes.

4. Si se trata de extranjeros constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

El mismo H. Consejo Técnico hará del conocimiento de los concursantes si su solicitud ha sido aceptada, y la Comisión Dictaminadora del área de Investigación y Posgrado (CAABYS) proporcionará información necesaria de las pruebas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado del concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes de cuando se tome la resolución final del H. Consejo Técnico, la cual surtirá efecto a partir de la fecha terminación del contrato, con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

**“Por mi raza hablará el espíritu”**

Iztacala, estado de México, a 19 de junio de 2006

El Director

M.C. Ramiro Jesús Sandoval

## Instituto de Fisiología Celular

El Instituto de Fisiología Celular, con fundamento en los artículos 9, y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado “C” de Tiempo Completo, interino**, con número de plaza **51426-15**, con sueldo mensual de \$8,831.20, en el área de Biofísica, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

- 1.- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- 2.- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.

3.- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

### Prueba:

Examen teórico-práctico sobre:

1. Manejo de animales de laboratorio, control y mantenimiento de área estéril y de cuarto de cultivo, preparación y mantenimiento de cultivos primarios de células de mamífero (neuronas simpáticas, células cromafines y células adenohipofisiarias) y líneas celulares.

2. Diseño y ejecución de experimentos para la detección de señales de calcio intracelular en tiempo real en células vivas mediante indicadores fluorescentes de calcio. Manejo de técnicas electrofisiológicas (patch clamp) y adquisición de señales eléctricas. Experiencia en microscopía de epi-fluorescencia cuantitativa, microscopía confocal e inmu-nofluorescencia cuantitativa.

3. Manejo de paquetes de computación para análisis y procesamiento de imágenes (QED, Image ProPlus Imaging Workbench, e ImageJ), para el análisis temporal de señales de calcio en células individuales, así como para el procesamiento de datos. Uso de programas de graficación (Origin), y empleo de herramientas estadísticas paramétricas y no paramétricas (SysTat y StatView).

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Fisiología Celular ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación

de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

**“Por mi raza hablará el espíritu”**

Ciudad Universitaria, DF, a 19 de junio de 2006

El Director

Doctor Jesús Adolfo García Sáinz

## Instituto de Neurobiología

El Instituto de Neurobiología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Titular “A” de Tiempo Completo, interino**, con número de plaza **74048-10**, con sueldo mensual de \$9,616.00, para trabajar en Juriquilla, Querétaro, en el área de Neurobiología Celular y Molecular, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

- 1.- Tener grado de maestro o preparación equivalente.
- 2.- Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

### Prueba:

Examen teórico-práctico sobre conocimientos avanzados en electrofisiología y neuroanatomía y sobre las siguientes técnicas:

- a) *Extracción de ácidos nucleicos de tejidos y células en cultivo.*
- b) *Técnicas de cultivo celular, incluyendo cultivos primarios de neuronas de la retina.*

c) *Manipulación y construcción de vectores adenovirales.*

d) *Reacción en cadena de la polimerasa y clonación molecular.*

e) *Manejo de software para análisis de secuencias de DNA.*

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Neurobiología ubicado en Juriquilla, Querétaro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final del Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha

de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

\* \* \*

El Instituto de Neurobiología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Titular "C" de Tiempo Completo, interino**, con número de plaza **74059-47**, con sueldo mensual de \$12,454.30, para trabajar en Juriquilla, Querétaro, en el área de Neurodesarrollo, de acuerdo con las siguientes

**Bases:**

- 1.- Tener grado de doctor o preparación equivalente.
  - 2.- Haber trabajado un mínimo de cinco años en tareas de alta especialidad.
  - 3.- Haber colaborado en trabajos publicados.
- De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

**Prueba:**

Examen teórico-práctico sobre conocimientos avanzados en electrofisiología, neuroanatomía y neurofisiología clínica y

sobre las siguientes técnicas:

- a) Métodos de registro, análisis e interpretación de electroencefalogramas y de potenciales relacionados a eventos.
- b) Evaluación cuantitativa del electroencefalograma: Interpretación de análisis espectrales de banda ancha, estrecha y sustracción de un factor de escala global, cálculo de fuentes del origen de la actividad eléctrica cerebral.
- c) Manejo computarizado de paquetes estadísticos para el procesamiento de datos experimentales.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Neurobiología ubicado en Juriquilla, Querétaro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final del Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 19 de junio de 2006

El Director

Doctor Carlos Arámburo de la Hoz

**La Universidad Nacional Autónoma de México,  
a través de la Secretaría de Desarrollo Institucional, la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio  
de Ciencias y Humanidades, y en el marco del Programa de Fortalecimiento del Bachillerato,**

**I N V I T A**

A los profesores de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, a participar en el

**Programa: Cursos de actualización docente en habilidades genéricas con opción a diploma**

Curso	Modalidad	Imparte	Nº de horas	Fechas
<b>Desarrollo de habilidades Lingüísticas</b>	A distancia	Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE), Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH)	50	Del 26 de junio al 11 de agosto de 2006
<b>Estrategias de lectura en lengua extranjera</b>	A distancia	Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH)	50	Del 26 de junio al 11 de agosto de 2006
<b>Enseñanza del aprendizaje autorregulado</b>	Presencial	Dirección General de Evaluación Educativa (DGEE)	40	Del 26 de junio al 7 de julio de 2006
<b>Razonamiento lógico aplicado</b>	A distancia	Instituto de Investigaciones Filosóficas (IIF), Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) y Escuela Nacional Preparatoria (ENP)	30	Del 26 de junio al 11 de agosto de 2006
<b>Desarrollo de habilidades informativas</b>	A distancia	Dirección General de Bibliotecas (DGB)	30	Del 26 de junio al 11 de agosto de 2006
<b>Introducción a la tutoría a distancia</b>	A distancia	Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED)	30	Del 26 de junio al 11 de agosto de 2006

La acreditación de por lo menos 5 cursos (con un mínimo de 180 horas) da la oportunidad de obtener un diploma de actualización docente.

Para inscripciones, información general y particular de cada curso, favor de dirigirse a la página electrónica: [http://www.cuaed.unam.mx/bachillerato/diplomado\\_habilidades/](http://www.cuaed.unam.mx/bachillerato/diplomado_habilidades/)

Dudas o aclaraciones, en el correo electrónico: [dadhg@cuaed.unam.mx](mailto:dadhg@cuaed.unam.mx)

# Concurso 37 de la revista

punto  
de partida

PREMIOS Y MENCIONES

## CRÓNICA

### Primer premio

**La santa de los casos perdidos**  
Norma Irene Aguilar Hernández  
Facultad de Ciencias Políticas, UNAM

### Segundo premio

**Crónica de un andariego**  
Raúl Gerardo Orrantía Bustos  
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

### Mención

**Puro desencanto**  
María del Pilar Guadalupe Cañete Osorno  
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

**Jurado:** Emiliano Pérez Cruz, Marco Lara Klahr

## CUENTO

### Primer premio

**El vuelo de Bonifacio**  
Carlos Alvahuante Contreras  
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

### Segundo premio

**Ayoloco**  
Marco Antonio Silva Martínez  
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

### Menciones

**El vigilante nocturno**  
Lucio Alejandro Herrera Artega  
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

**Mueren conejos**  
Laia Jufresa Álvarez  
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

**Los peces rojos**  
Gerardo Antonio Martínez Vázquez  
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

**Malestar**  
David Pruneda Senties  
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

**Jurado:** Guillermo Samperio, Ana María Gomís, Andrés Acosta

## CUENTO BREVE

### Primer premio

**Enfermo**  
Mario Alberto Bautista Villarreal  
Universidad Autónoma de Chiapas

### Segundo premio

**Adiós**  
Aralia Valdés Vargas  
Escuela Nacional de Antropología e Historia

### Mención

**Testigo voluntario**  
María del Pilar Guadalupe Cañete Osorno  
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

**Jurado:** Lauro Zavala, Marcial Fernández, Víctor Cabrera

## ENSAYO

### Primer premio

**Breve física artística**  
José Francisco Barrón Tovar  
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

### Segundo premio

**Sobre la prudencia de las grietas**  
Julián Etienne Gómez Baranda  
Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa

### Mención:

**Un cigarrillo en Trieste**  
Eduardo Josué Uribe Flores  
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

**Jurado:** Héctor Perea, Luis Felipe Fabre

## FOTOGRAFÍA

### Primer premio

**La Santa Muerte**  
Francisco Manuel Palma Lagunas  
Escuela Nacional de Antropología e Historia

### Segundo premio

**2ª- serie centro**  
Cipactli Meneces Uribe  
Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado  
"La Esmeralda"

### Menciones

**Ellos, por allá en esos lugares**  
Luisa Estrada Sánchez  
Escuela Nacional de Artes Plásticas, UNAM

**Masivos, "El público"**  
Enrique Balleza Dávila  
Instituto de Física, UNAM

**Noche de pulques**  
Cristina A. Aguilar Pérez  
Escuela Nacional de Artes Plásticas, UNAM

**Jurado:** Javier Hinojosa, Francisco Kochen

## GRÁFICA

### Primer premio

**Serie "Mi sombra"**  
José Eduviges Pool Ojeda  
Academia de San Carlos, ENAP, UNAM

### Segundo premio

**Recursos literarios**  
Tomás Nepomuceno Mejía  
Facultad de Ciencias, UNAM

### Menciones

**"La gallina degollada" de Horacio Quiroga**  
Saïd Emmanuel Dokins Milián  
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

**Mueca-play-pause-rewind-forward**  
Sergio Alejandro Trejo Candelas  
Academia de San Carlos, ENAP, UNAM

**El solo espejo de tus sentidos**  
Ana Cristina Moyao Gutiérrez  
Escuela Nacional de Artes Plásticas, UNAM

**Jurado:** Sol Garcidueñas, Santiago Ortega

## POESÍA

### Primer premio

**In anima vili**  
Santiago Noel Matías Lázaro  
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

### Segundo premio

**La posibilidad de hablar como si fuera un poema**  
Omar Soto Martínez  
Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado  
"La Esmeralda"

### Menciones

**Malos poemas**  
Jorge Octavio Martínez Acosta  
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

### Estudio

Manuel Ernesto Parra Aguilar  
Universidad de Sonora

**Jurado:** Myriam Moscona, Francisco Hernández, Rocío Cerón

## TRADUCCIÓN LITERARIA

### Primer premio

**Se declara DESIERTO**  
**Segundo premio**  
**El ataúd de cristal, de A.S. Byatt**  
Liliana Andrade Llanas  
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

**Jurado:** Mónica Mansour, Marina Fe





Diana Ambriz (izq) al frente; Mariana Abuela (derecha).  
Fotos: Raúl Sosa.



S  
E  
T  
E  
O  
P  
E  
D

También empató en salto de altura y segundo lugar en heptatlón; participaron más de 500 atletas

ARTURO ALAVEZ

La UNAM obtuvo tres preseas de plata en el Campeonato Nacional de Atletismo, celebrado recientemente en Ciudad Victoria, Tamaulipas, donde participaron más de 500 atletas de alto rendimiento de todo el país.

Las pumas Diana Ambriz, de la Facultad de Derecho, y Paola Fuentes, de la Prepa 5, empataron en la prueba de salto de altura, en la edición 86 de esta justa. Ambas sobrepasaron la barra con marca de un metro 65 centímetros, medida que les valió la medalla de plata.

Mariana Abuela Martín del Campo, alumna de la FES Iztacala, libró una fuerte batalla en heptatlón, y consiguió la medalla de plata al sumar cuatro mil 458 puntos, no obstante, mantiene el récord nacional en esta modalidad que consiguió el año pasado, en el mismo certamen, al lograr cuatro mil 709 unidades.

El Nacional de Atletismo se realizó del 9 al 11 de este mes, en el Estadio Marte R. Gómez, en Ciudad Victoria. Contó con la presencia de las 32 delegaciones estatales, así como los representantes del IPN, IMSS y UNAM, como entidades federadas.

Cabe señalar que Diana Ambriz fue medallista de oro en la pasada Universiada Nacional 2006, realizada en Mérida, Yucatán, y bronce en los 100 metros con vallas en la misma competencia. Por su parte, Paola Saraí consiguió la medalla áurea en la recién concluida Olimpiada Nacional, con un salto de un metro 72. Ambas atletas están dirigidas por Irma Corral.

"Haber saltado 1.65 metros no es mucho. En la pasada Olimpiada brinqué siete

## Logra la UNAM tres preseas en el Nacional de Atletismo



Paola Fuentes.

centímetros más", aclaró Paola Fuentes.

Por su parte, Mariana Abuela destacó que su fuerte son los 100 metros con vallas, aunque reconoció que tiene que mejorar en lanzamiento de bala. Para ella, este año ya terminó con las competencias duras. En agosto iniciará con el entrenamiento y a prepararse para 2007. "Pienso

superar mis propias marcas", destacó la también Premio Puma 2005.

Los resultados obtenidos por las atletas universitarias cobran relevancia, pues a esta justa nacional se presentan competidores de todo el país y con un gran nivel, aclaró Irma Corral, quien sostuvo que muchos de los competidores que acuden son de alto rendimiento, incluso profesionales que entrenan cerca de ocho horas diarias, mientras los deportistas-estudiantes utilizan máximo cuatro horas de su tiempo para practicar la disciplina que desarrollan.

Apesar de lo conseguido, las universitarias se quedaron en el camino al no calificar en la última prueba selectiva para los Juegos Centroamericanos y del Caribe. *g*

Participaron las 32 delegaciones estatales, así como los representantes del IPN, IMSS y UNAM

**S**iete jugadores del equipo Pumas de Liga Mayor, encabezados por el capitán Víctor Saspe, participaron el pasado fin de semana en el *tryout* de la NFL Europa, celebrado en el *campus* de la Universidad de las Américas en Cholula, Puebla.

El *tryout* fue el primero de varios chequeos que realizará la oficina de la NFL México a los prospectos con potencial para jugar en Europa.

Junto con Saspe, *back* defensivo, estuvieron los corredores Vladimir Araiza y Emmanuel Tapia, quienes jugaron con el equipo de Universidad Azul la pasada temporada de categoría Intermedia; los receptores Víctor Arellano, quien regresa al equipo luego de un año de descanso, y Enrique Márquez, quien llegó este año; el liniero ofensivo Jonathan Avilés; y el *quarterback*, Francisco Alonso.

Marcos Güirles, director del equipo de *scouts* de la NFL México, junto con Carlos Rosado, uno de sus asistentes, hablaron directamente con el *head coach* del equipo, Arturo Alonso, para invitar a los jugadores pumas.

JORGE IGLESIAS

## Prueban a siete jugadores de Pumas para ir a la NFL Europa

Participarán en el *tryout*, primero de varios chequeos a los prospectos con potencial para jugar en esa liga

El entrenador les informó del asunto el pasado lunes, día que el conjunto azul y oro inició los entrenamientos con miras a la temporada 2006 de Liga Mayor de la ONEFA, la cual comenzará el sábado 2 de septiembre, a las 12 horas, en el Deportivo Los Galeana, casa de Frailes del Tepeyac.

Luis Regueiro Urquiola, director de Actividades Deportivas de la UNAM, comentó sobre esta invitación: "Es motivo de orgullo y satisfacción que siete jugadores de nuestro equipo hayan sido elegidos para participar en el *tryout*".

Arturo Alonso agregó: "Es importante que se siga tomando en cuenta a los jóvenes universitarios, lo que demuestra que hay talento en el equipo".

Finalmente, Manuel Neri, inte-



Victor Saspe. Fotos: archivo DGADR.

grante del Consejo Asesor de Fútbol Americano, indicó. "Es importante esta invitación, ya que al *tryout* van sólo jugadores con posibilidades de participar en la NFL Europa, y entre ellos están siete universitarios".

Por otra parte, se confirmaron ya los tres juegos de preparación que sostendrá el conjunto de la UNAM. Se informó que todos tendrán como sede el Estadio Roberto Tapatío Méndez de CU, a las 12 horas.

El 5 de agosto se mide ante Potros Salvajes de la UAEM. El día 12 del mismo mes enfrenta a la Universidad Anáhuac del Sur, y cierra el 19, contra Centinelas. *g*



Vladimir Araiza con el ovoide.

# La Prepa 2, semillero natural de deportistas para la UNAM

Desde temprana edad, más de 60 alumnos practican la lucha olímpica

ARTURO ALAVEZ

La Escuela Nacional Preparatoria Erasmo Castellanos Quinto, fundada hace 28 años, se ha convertido en un semillero natural de deportistas para la UNAM, por tener en su plan de estudios la escuela de iniciación, donde los alumnos ingresan desde la secundaria. Hoy, más de 60 alumnos, desde temprana edad, practican la lucha olímpica y los resultados recientes son de valorarse.

Durante la pasada Olimpiada Nacional obtuvieron siete medallas de las 13 conquistadas por la delegación puma durante esa justa.

Andrea Cárdenas Mendoza, en los 59 kilogramos, obtuvo la medalla de oro, en la categoría élite; Eduardo Antonio Aguilar, con 17 años, consiguió la plata en los 100 kilos, estilo grecorromano.



Otras cinco medallas de bronce fueron obtenidas por Alejandra Urihuela Torres en 65 kilos; Elizabeth Méndez en los 52; Esteban Sánchez Huerta, de 14 años, en 73, Jorge Ernesto Escutia en 57, en libre, y Leonardo Hernández Pérez en 85 kilogramos, categoría libre.

El secreto para que los alumnos de la Prepa 2 obtengan buenos resultados se debe, en gran medida, a que tienen dos generaciones para entrenar, es decir, comienzan en secundaria y continúan hasta la preparatoria, señaló Rogelio Leños Salazar, entrenador de lucha de esta escuela por más de 25 años.

El entrenador, también egresado de esta escuela, explicó: "La formación de atletas desde temprana edad es fundamental para el mejor desarrollo personal y deportivo, les ayuda a construir las bases de la disciplina".

La lucha, insistió, no sólo te permite ganar medallas y títulos, sino te enseña a enfrentarte a la vida. "Esta disciplina es de todos los días, desde que sales de tu casa y te subes al autobús o al Metro. Es una filosofía que trato de inculcarle a mis atletas. No es luchar por luchar o ganarle a un oponente, sino imponerse a ellos mismos, por medio de la disciplina, de conocerse a sí mismos, de entrenar y sacrificar la vida personal".

La lucha no es demostrar quién es más fuerte físicamente o autosuficiente, reitera, sino "por medio del conocimiento y la técnica ir eliminando esos pensamientos. Y cuando tienes que resolver algo no le das la vuelta, porque debes ser más inteligente y no más fuerte."

No sólo en el gimnasio se ven los resultados, sino en las aulas. "Casi todos mis alumnos concluyen su carrera profesional". Por ejemplo, quienes ganaron una medalla en la Olimpiada Nacional tienen altos promedios escolares, destacó Leños Salazar.

La prepa de los Cachorros cuenta con las instalaciones necesarias para preparar a los alumnos en el ámbito deportivo, en los diferentes deportes como atletismo, basquetbol, futbol, handball, futbol americano, gimnasia, judo, karate do, taekwondo, volibol y lucha olímpica. *g*

La Dirección General de Actividades Deportivas, por medio de la Coordinación de Formación Artística y Cultural, en colaboración con el Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte (CECESD)

## Invitan a participar en el

### *Diplomado en Recreación*

El periodo de selección de candidatos se realizará del 7 al 25 de agosto. Inicia el 1 de septiembre de 2006 al 28 de abril de 2007.

El diplomado consta de siete módulos teórico-prácticos de 30 horas cada uno, además de una práctica de campo de 30 horas. Las clases se impartirán en el CECESD, los viernes de 16 a 20 y los sábados de 9 a 15 horas.

Los interesados deberán contar con el siguiente perfil vocacional: inclinación para interactuar con su medio social, adaptabilidad a diversos ambientes, gusto por trabajar con diversos segmentos de la población, habilidad para fomentar las relaciones interpersonales, liderazgo y logro, así como sentido humanista.

Al finalizar el diplomado, el egresado podrá aplicar los conocimientos adquiridos en áreas del sector turístico, laboral comercial, educativo, salud y deportivo como: hoteles, clubes deportivos, organización de eventos, escuelas, recreación terapéutica y en equipos de entrenamiento y alto rendimiento.

Informes e inscripciones en el CECESD, estacionamiento 8 del Estadio Olímpico de CU, teléfono 56 22 05 58 o en la página <http://deporte.unam.mx>

**A**ndrea Cárdenas Mendoza –medalla de oro en lucha en la pasada Olimpiada Nacional– fue convocada para buscar un lugar en la selección de esta disciplina que asistirá a los Juegos Centroamericanos y del Caribe, a celebrarse en Cartagena de Indias, Colombia, en julio próximo.

Desde el pasado lunes quedó concentrada en Jalisco con la preselección para obtener un boleto a la justa centroamericana. Advirtió que durante los entrenamientos competirá con quien sea para ganar un lugar en la lista definitiva.

La alumna de la Prepa 2 compite en juvenil y élite; en esta última comenzó hace un año, aunque confiesa que nunca pensó trascender tanto. “Cuando decidí subir de categoría nunca lo hice con miras a asistir a los Centroamericanos, sino para demostrarme que puedo luchar con atletas más fuertes y más grandes que yo”, aseveró.

A pesar de que en las justas juveniles tiene mayores posibilidades de triunfar pues compite con atletas de su edad y peso, Andrea prefirió la justa de Colombia, por encima del Mundial y el Panamericano Juvenil de la especialidad a efectuarse en Guatemala, competencias donde también fue convocada.

“No fue una decisión fácil. Me gustaría participar en los campeonatos juveniles, aunque siento los Centroamericanos más cerca y es una oportunidad que no puedo rechazar, además de que será mi primera experiencia”, manifestó.

La convocatoria a la preselección de lucha para los Centroamericanos la obtuvo Andrea al lograr la medalla de oro en la categoría élite, división 59 kilogramos, en la Olimpiada Nacional 2006.

En la final, enfrentó a la representante de Jalisco, con quien también combatió el año pasado, aunque en aquella ocasión la suerte no estuvo con la atleta puma, ya que se quedó con la plata.

“Me preparé a conciencia para lograr este metal, quería una revancha y afortunadamente pude concretarla. Ya había conocido la derrota y ahora me tocó ganar, me siento contenta”, aseguró Cárdenas Mendoza.

Esta medalla no es producto de una sola persona –asegura la joven luchadora de 18 años– su entrenador Rogelio Leaños y sus compañeros de equipo fueron parte fundamental

# Andrea Cárdenas, preseleccionada de lucha para los Centroamericanos

En la Olimpiada Nacional ganó primer lugar en la categoría élite, división 59 kilogramos

de este logro personal, pues el apoyo, así como los consejos de cada uno de ellos, fueron de gran utilidad.

Desde los 15 años practica la lucha motivada por su padre, Óscar Cárdenas. Cuando hizo la prueba para entrar al representativo de la preparatoria Erasmo Castellanos, el reto fue difícil: había que medirse con los integrantes del equipo, hombres y mujeres.

Al final, ella superó las expectativas. “Por lo menos ellas tenían experiencia, yo no, pero les gané a todas. En definitiva con los hombres no pude”, señaló.

Andrea antes de ser luchadora practicaba judo y gimnasia. Probó varias disciplinas hasta que decidió que la lucha era la actividad que le encanta. “Me desestresa, me fascina estar en el área de combate preparada para pelear. El entorno que rodea todo eso es genial”.

En la Olimpiada Nacional compite desde 2001 y su palmarés es de cuatro medallas de oro, una de plata y otra de bronce. En el judo de justas olímpicas consiguió tres metales áureos por uno de bronce, mientras en lucha, una plata el año pasado y el oro en esta edición.

Su personalidad aguerida y la seguridad que demuestra en las competencias contrastan con su vida cotidiana, donde se declara pacífica y nerviosa. Cuando no entrena, le gusta quedarse en el gimnasio de lucha, pues ahí ha conocido a sus verdaderos amigos con quienes le gusta convivir.

El apoyo familiar ha sido parte importante de sus logros. Pese a las concentraciones de su equipo y los entrenamientos, Andrea



Foto: Arturo Alavez.

concluyó la preparatoria con promedio de 9.8 y espera su pase reglamentado a la Universidad, pues quiere estudiar Contaduría.

Andrea desea continuar con esta disciplina, sin entorpecer sus deberes en la facultad, pues quiere

ser una profesional y ejercer su carrera. Asegura que representar a la UNAM es maravilloso. “Esta institución me apoya en el deporte y me da mis estudios. Un Goya en todos lados impone, hace que la piel se te enchine”, concluyó. *g*



**Dr. Juan Ramón de la Fuente**  
Rector

**Lic. Enrique del Val Blanco**  
Secretario General

**Mtro. Daniel Barrera Pérez**  
Secretario Administrativo

**Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez**  
Secretaria de Desarrollo Institucional

**Mtro. José Antonio Vela Capdevila**  
Secretario de Servicios a la Comunidad

**Mtro. Jorge Islas López**  
Abogado General

**Lic. Néstor Martínez Cristo**  
Director General de Comunicación Social

**Gaceta**

**Director Fundador**  
Mtro. Enrique González Casanova

**Director de Gaceta UNAM**  
Víctor Manuel Juárez Cruz

**Subdirector de Gaceta UNAM**  
David Gutiérrez y Hernández

**Redacción**  
Hernando Luján, Elvira Álvarez,  
Guillermo Baltazar, Olivia González,  
Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe,  
Arturo Vega y Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,905



# VOICES of Mexico

CISAN • UNAM

The New Harper Government  
Elisa Dávalos

The 4th World Water Forum  
Gabriela Angeles

U.S.-Mexico Rebordering the Border  
Mónica Vereá Campos

Elections and the Media  
Raúl Trejo Delarbre

Mezcal Yesterday And Today  
Mari Carmen Serra Puche  
Jesús Carlos Lazcano Arce

Juárez Bicentennial  
Patricia Galeana

Drug Trafficking And Literature  
Miguel A. Cabañas

Remembering the Art Of Juan Soriano  
Jaime Moreno Villarreal

The Mountainous Region of Córdoba and Orizaba  
Cecilia Rábago



www.unam.mx/voices

ISSUE 75 APRIL

# cómoves?

Año 8 • No. 90 • Revista de Divulgación de la Ciencia de la Universidad Nacional Autónoma de México

## Venenos

De la química forense a la farmacología

Matemáticas y literatura



# REVISTA DE LA NAVEGACIÓN

NUEVA ÉPOCA

JUNIO 2006

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## Fútbol y literatura

Juan Villoro  
Sealfiel Alatríste  
José Gordon  
Francisco Hernández  
Javier Sicilia  
Ignacio Trejo Fuentes

Vicente Leñero  
Entrevista

Hugo Gutiérrez Vega  
Poema

Vicente Quirarte  
Sobre Ernesto de la Torre

Miguel León-Portilla  
Semblanza

Jorge Carpizo  
Universidad y Humanismo

Hernán Lara  
La estética del fracaso

Leonardo Curzio  
Actualidad de los clásicos

Francisco Prieto  
Sobre Marcial Maciel

Renato Prada Oropeza  
Sobre Álvaro Mutis

Vicente Guarner  
Cuento

Oscar de la Borbolla  
Viaje experimental

Alfonso Aguilar  
100 años de Ramón y Cajal

Jaime Moreno Villarreal  
Sobre Roger von Gunten

Reportaje pictórico  
Roger von Gunten

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO | \$40.00 • ISSN 0185-1330

SUSCRIPCIONES | 55 50 58 01

as, detectores  
ontaminación

ectores  
minación

ectores  
nación

ón y Cajal

Villarreal  
von Gunten

pictórico  
Gunten

ón y Cajal

Villarreal  
von Gunten

pictórico  
Gunten

IONES | 55 50 58 01

IONES | 55 50 58 01

IONES | 55 50 58 01